

## LA SITUACION EN LOS FRENTES RUMANOS

# Sangrientas luchas en la región de Monastir

## Trepoff, presidente del Consejo de ministros ruso

### KOLA-PETROGRADO

En los telegramas de Hava y Reuter, y en los radiogramas de Poldhu que publican habitualmente los diarios españoles, se ha deslizado un despacho, que sin duda no ha llamado la atención, pero que tiene importancia inmensa.

En él se dice que han comenzado a circular trenes por la nueva vía férrea Kola-Petrogrado.

Esa noticia es de tal transcendencia, que, sin duda, cuando sea escrita dentro de algunos años la historia interna de la guerra colonial a que asistimos, los historiadores dirán que el citado acontecimiento desempeñó, en el desenlace, un papel en cierto modo decisivo.

Y tendrán razón, porque gracias a dicha vía férrea, Rusia podrá, en todo tiempo, comunicarse con sus aliados.

Dentro de pocos días, el puerto de Arkhangel será cerrado por los hielos, que interceptarán la entrada del mar Blanco. Y las expediciones de armamento y municiones de Inglaterra, Canadá, Estados Unidos, etcétera, hubieran debido tomar el camino de Vladivostok, en el Extremo Oriente.

Pero Vladivostok, salida del Transiberiano, tiene de sobra con los cargamentos japoneses. Como se sabe, el Japón militarizó sus industrias el año pasado para ayudar a los moscovitas. Y envía a éstos cuanto produce en cañones, ametralladoras, fusiles, proyectiles, y acapara, por lo tanto, la gran arteria férrea siberiana.

Hasta marzo, pues, Rusia se hubiera visto reducida a su sola producción, reforzada con la exportación nipona.

Esa situación va a cambiar. Arkhangel es reemplazado por Kola-Ekaterina.

Ya hemos explicado en estas columnas que a causa de la corriente del *Gulf stream* que calienta las aguas de la costa murmana, el mar no se hiela al Oeste del archipiélago de Siete Islas. Hay una ancha zona, que se extiende desde la Noruega Oriental hasta más allá de la bahía de Kola, donde la temperatura del agua no baja al punto de la congelación. Y en ella la navegación no se interrumpe.

Los rusos se fijaron en la bahía a cuya entrada se eleva Alexandrowsk y en cuyo fondo se alza Kola. En ella vierte su caudal el Toluma. Esa bahía es profunda, tranquila y abrigada. La isla de Kildin es su centinela.

Y los moscovitas contrataron con una Compañía yanqui el tendido del ferrocarril. Había dos planes. Uno de ellos consistía en unir Kola con Arkhangel por medio de una vasta vía férrea que descendiera a Kandalawaska, siguiendo por la orilla Sur de la gran bahía de dicho nombre y por Kem, puerto del mar Blanco en el golfo de Onega y la desembocadura del río Onega fuera a buscar el camino de hierro de Arkhangel-Petrogrado. El otro, más grandioso aún, abarcaba, no sólo la construcción de dicha línea de enlace, sino la de otra directa entre Kola y Petrogrado. ¿Cuál de esos planes fue llevado a la práctica? Lo ignoramos. La noticia oficial del suceso no da ninguna precisión que permita saber si los trenes cargados en Kola pasan por Arkhangel antes de internarse en el centro del Imperio.

Esta guerra fabulosa es fértil en milagros. Y uno de esos milagros—y no el menos sorprendente—es la rápida comunicación férrea establecida desde las casi desconocidas costas murmanas, en el Norte de la Laponia, y al través de inmensos laberintos de lagos, ríos y torrentes, y la orgullosa Petrogrado, que reina sobre el Neva, a centenares de leguas más al Sur.

Probablemente, los efectos de la inauguración de ese gigantesco ferrocarril, donde han trabajado docenas de miles de hombres, no se dejarán sentir inmediatamente; pero en la primavera y el verano próximos, los críticos de la guerra deberán referirse a él para explicarse ciertas transformaciones.

Probablemente, los efectos de la inauguración de ese gigantesco ferrocarril, donde han trabajado docenas de miles de hombres, no se dejarán sentir inmediatamente; pero en la primavera y el verano próximos, los críticos de la guerra deberán referirse a él para explicarse ciertas transformaciones.

Probablemente, los efectos de la inauguración de ese gigantesco ferrocarril, donde han trabajado docenas de miles de hombres, no se dejarán sentir inmediatamente; pero en la primavera y el verano próximos, los críticos de la guerra deberán referirse a él para explicarse ciertas transformaciones.

### COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

El del medio día.

PARIS, 24. Parte oficial del medio día: En el frente del Somme, bombardeo continuado en la región de Saily-Saillisel y la azucarera de Ablaincourt.

En la Alsacia, un golpe de mano efectuado por nosotros contra una trinchera alemana en Milsheim, al Sudeste de Metzeral, nos ha permitido hacer algunos prisioneros sin sufrir pérdidas.

Noche tranquila en el resto del frente.

Aviación.—En la jornada del 23, en Lorena, tres aviones ingleses han combatido con varios alemanes, derribando a uno de éstos cerca del bosque de Gremezey.

En el mismo día, en el frente del Somme, nuestros aviadores han librado unos cuarenta combates, derribando cinco aviones alemanes.

El sargento Flachaine ha derribado su sexto aparato cerca de Manancourt, y el teniente Duallin, su décimo aparato al Sur del bosque de Vaux.

Se confirma que en la jornada del 22 el teniente Guynemer ha derribado un segundo aparato enemigo en la región de Fabry, lo que eleva a 22 el número de aparatos derribados por este piloto.

Seis de nuestros aviones han lanzado 40 obuses de 120 sobre Bruyere.

Una de nuestras escuadrillas ha bombardeado el campo de aviación de Griselles, lanzando 171 obuses de 120.

En la noche del 23 al 24, cuatro de nuestros aviones han bombardeado los altos hornos y las fábricas de Woehkingen, en el Sarre.

Durante esa expedición lanzaron 12 obuses de 120 y 12 de 155, que alcanzaron sus objetivos, regresando indemnes los aparatos.

### COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos.

LONDRES, 24. (Oficial.) La artillería enemiga se ha mostrado hoy activa contra nuestro frente en Beaucourt y Serre, así como en el sector de Ipres y al Sur de Monchy.

Por nuestra parte, hemos bombardeado la línea enemiga cerca de Messines, Armentieres y Loos.

El enemigo mostró ayer muy activo en el aire, cruzando nuestras líneas.

Tres de sus aparatos cayeron en nuestras manos, y un cuarto fue obligado a tomar tierra detrás de sus propias líneas.

Falta uno de los nuestros.

### COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Ataques de los ingleses.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 24. Frente occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal duque Albrecht de Wurtemberg.—En el arco del Iser y de Wyttschaete revivió a ratos la acción de la artillería.

Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht.—Por la tarde se inició al Norte del Ancre un fuerte cañoneo, que se propagó también a la orilla Sur.

Varios ataques ingleses no alcanzaron en ninguna parte nuestra posición, malográndose en la mayor parte de las veces, con grandes pérdidas, bajo nuestro fuego de contención.

En el bosque de Saint Pierre Vaast y al Sur del Somme, hasta la región de Chaulnes, hubo fuerte cañoneo y lucha de artillería, favorecido por la diáfania de la atmósfera.

Seguen los progresos.

Frente oriental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.—No ha habido acciones dignas de mención.

Cuerpo de ejército del Archiduque José.—En la llanura de Valaquia, las tropas del general de infantería von Falkenhayn se van acercando al río Alt.

En la extremidad Oeste de Rumania hemos quebrantado la resistencia del enemigo. Hemos ocupado Orsova y Turnu Severin.

Segue la lucha.

Frente báltico de la guerra.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—En el ala derecha de la Dobrudja, tropas búlgaras, por medio de un avance, echaron a fueros rusas de la avanzada de nuestras posiciones.

También en otros puntos del ejército ha habido acciones iniciales.

Ha habido luchas a orillas del Danubio.

Ataques malogrados.

Frente macedónico.—Entre Presbasel y Czerna ha habido abundante fuego de artillería.

Avances parciales del enemigo se malograron al Noroeste de Monastir y en Makovo.—Ludendorff.

### COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Segue la lucha.

BUCAREST, 24. (Oficial.) Frentes Norte y Noroeste.—En la frontera occidental de Moldavia, hasta el valle de Buzeu, no hay cambio alguno.

En Pratocea y Predelus, ligeras acciones. En el valle del Prahova, cañoneo y algunas acciones de infantería.

En la región de Dragoslavele nos fortificamos en las posiciones conquistadas.

En el valle del Oltu hay acciones de infantería; en el centro, bombardeo; en el ala izquierda, nuestras tropas se sostienen en sus posiciones.

En Oltinio, nuestras tropas, retiradas del valle del Giul, ocupan las posiciones del día antes.

En el Czerna, el enemigo ataca con violencia.

Frente Sur.—En el Danubio hay cañoneo y

tiroteo, especialmente en los sectores de Zimnicea y Ottenitza.

En la Dobrudja, débil cañoneo. En el ala izquierda han sido ocupados los pueblos de Tasaun y Tator-Palás.

### EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

La hora de la muerte.

NAUEN, 24. Según el *Asost*, fué la última manifestación del Emperador, antes de exhalar el último suspiro, que pensaba levantarse a la mañana siguiente, como de costumbre, a las seis y media.

Al producirse la muerte, le fueron cruzadas las manos sobre el pecho, en las que fué colocado un rosario de cuentas de plata.

El pecho estaba adornado con un ramo de lirios del valle y resedas, flores favoritas del difunto.

El testamento de Francisco José.

NAUEN, 24. El testamento del Emperador Francisco José ha sido entregado en el Palacio de Schoenbrunn al nuevo Emperador Carlos. Contiene la última disposición respecto a la fortuna particular, así como sobre grandes legados. El Emperador Francisco José pasaba, juntamente con el Zar de Rusia, como el Príncipe más rico del mundo.

Un autógrafo del nuevo Emperador.

VIENA, 24. La *Gaceta de Viena* publica un autógrafo del Emperador Carlos, dirigido al ministro de Negocios Extranjeros, Burian, y al ministro de la Guerra, Krobatin, confirmandoles en sus cargos.

Los últimos momentos de Francisco José.

VIENA, 24. Según el *Frendenblatt*, al expirar el Emperador estaban presentes todos los miembros de la Casa Real que se encontraban en Viena, todos los empleados de Palacio, así como también el ministro de Negocios Extranjeros, Burian, y el Presidente de ministros, Koerber. El Presidente de ministros y el ministro de Negocios abandonaron a última hora el castillo de Schoenbrunn.

### ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

¿Quién dió la orden?

LONDRES, 24. *The Daily Mail* dice que los contratorpederos que acudían en auxilio del *Britanic* recibieron otro radiotelegrama diciendo que volviesen al punto de partida, pues había pasado el peligro.

«Ese mensaje—dice—, que condenaba a muerte a los combatientes, no procedía del Almirantazgo aliado.»

¿Será preciso preguntar quién lanzó mensaje tan inhumano?»

### ACONTECIMIENTOS EN EL AIRE

Bombardeos de Bucarest.

BUCAREST, 24. (Oficial.) El enemigo bombardeó el día 20, por cinco veces, la capital rumana, matando e hiriendo a varias personas, especialmente mujeres y niños.

### LAS DEPORTACIONES

En la Cámara inglesa.

LONDRES, 23. En la Cámara de los Comunes, el comandante Bellairs preguntó al Gobierno si sabía que, a consecuencia de haber negado el permiso para aprovisionar a los obreros de Bélgica por mediación de la Comisión neutral, los alemanes han efectuado las últimas deportaciones, y que si va a permitir ahora la expedición de viveres a Bélgica, en vista de que aquellas se han efectuado ya.

Lord Cecil contestó a esta pregunta manifestando que el aprovisionamiento de las poblaciones belgas se ha efectuado, lo cual reposa en el deseo expuesto por los aliados y el Gobierno belga y en interés de aquellas poblaciones. La acción del Gobierno alemán es una violación profunda y expresa del acuerdo en que se basan los acuerdos de la Comisión de socorros.

Así, por lo menos, lo juzgan los aliados, y espera también el Gobierno que los neutrales lo apreciarán igual. Los representantes de éstos se han dedicado especialmente a dicha tarea.

Llamamiento a Wilson.

NUEVA YORK, 23. El ministro de Justicia de Bélgica, M. De Wiart, ha telegrafado a América implorando ayuda, «en nombre y por el honor de la humanidad».

Aquí se cree, en general, que los alemanes ven próxima la necesidad de la evacuación de Bélgica y están decididos a no dejar, por medio de las deportaciones, hombre alguno capaz de tomar las armas en el territorio ocupado.

### LOS BALKANES

Comunicado francés.

PARIS, 24. Comunicado del ejército de Oriente.

En la orilla derecha del Czerna, los serbios se apoderaron del pueblo de Budnitsa, sacan

da rechazados los violentos contraataques dados por el enemigo.

Al Norte y Oeste de Monastir sigue encarnizada lucha; hemos hecho nuevos progresos y causado cruentas bajas al enemigo, que trata energicamente de oponerse a nuestro avance.

Al Oeste de Monastir, los italianos siguen su avance, y han llegado hasta Mizopoli, haciendo prisioneros.

### GRECIA Y LOS ALIADOS

Por qué dijeron que no.

ATENAS, 24. El Gobierno griego se ha negado a entregar el material de guerra pedido por los aliados, fundándose en que al hacerlo llevaría inevitablemente a la declaración de guerra de los Imperios centrales.

### LOS RUSOS

Trepoff, Presidente.

PETROGRADO, 24. Un decreto imperial ha nombrado a M. Trepoff Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Vías y Comunicaciones en sustitución de M. Sturmer, que ha sido designado para el cargo de gran chambelán de la Corte Imperial.

La Prensa y la crisis ministerial.

PETROGRADO, 24. Los principales periódicos de Petrogrado comunican el nombramiento del secretario de Estado, Sr. Trepoff, para la presidencia del Consejo de ministros, lo que implica la necesidad, por parte del Gobierno, de hacer a las Cámaras las comunicaciones explicando los problemas próximos que piensa desarrollar el Gobierno.

Antes de hacer esa comunicación de tanta importancia, se necesitará un estudio profundizado del programa del nuevo Gobierno.

El decreto imperial nombrando a M. Trepoff fué acompañado de otro decreto aplazando por unos días los trabajos del Consejo de Estado y de la Duma.

### NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Las matanzas de armenios.

PETROGRADO, 23. Los periódicos publican despachos de Baku, manifestando que los turcos han organizado nuevas matanzas en la población armenia de Sivas, donde de seis mil armenios han ahogado cinco mil.

Los exceptuados.

PARIS, 23. El ministro de la Guerra ha presentado en la Cámara un proyecto organizando la revisión de todos los exceptuados y reformados antes del 1.º de abril de este año, pertenecientes a las clases movilizadas y movilizables.

La contribución de guerra.

PARIS, 23. La Comisión de Legislación Fiscal de la Cámara, después de haber oído a M. Ribot, aceptó las proposiciones de la Comisión de presupuestos, referentes a los nuevos impuestos que deben incluirse en las dozavas provisionales del primer trimestre del año 1917.

La Comisión desechó el sistema propuesto para la tasa de guerra que afectaba a todas las personas de edad movilizable y no movilizable, sustituyéndole por una contribución de guerra, fijándose el impuesto en 12 francos, que tendrán que pagar todos los contribuyentes no movilizables, y por un derecho proporcional sobre el conjunto de la renta.

Maxim ha muerto.

LONDRES, 24. Ha fallecido en esta capital sir Hiram Maxim, inventor de los cañones que llevan su nombre.

Dice sir Robertson.

LONDRES, 24. El jefe del Estado Mayor británico, sir Robertson, ha declarado: «No titubeo en afirmar que nuestro ejército necesita urgentemente hombres.»

Estamos dentro de la mayor guerra que jamás se conoció; combatimos por nuestros intereses más vitales y por la causa de la Humanidad y la civilización.

Es cierto que saldremos vencedores si dedicamos a ella todas nuestras reservas y nuestras fuerzas.

Esto no lo hemos hecho aún, pues insistimos en no comprender la importancia de los intereses que hay en la balanza; es decir, la capacidad de esfuerzos que hacemos y los que pudiéramos hacer.

Tengo plena confianza en mis compatriotas; pero éstos no han despertado aún por completo.»

Batallón disuelto.

COLTANO, 24. Durante la ofensiva del monte Cimone, 700 prisioneros italianos fueron muertos durante el mes de junio por el quinto batallón del 14.º regimiento de infantería, mandado por el mayor Sanes. Después de llevado a cabo este hecho punible, el Mando austriaco ha decidido disolver dicho batallón, distribuyendo los soldados por unidades, con el fin de sustraerlos a una venganza italiana cuando se descubriera su hazaña.

### CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

#### POLONIA EN CANDELERO

El vampiro dentro de la tumba, cuando va a resucitar el día, mata como el gallo.

Cabe la sospecha de que ese cacaró alemán, nuncio de la resurrección de Polonia, sea también un canto de vampiro.

Polonia enmascarada, y sin ocultar sus intenciones, se cuela de rondón en el desconcierto de las naciones en guerra. No es Polonia; es un pedazo de Polonia lo que se disfrazó de colorín nacional. ¡Inevitable evocación de esos pobres descalabrados, cojos, mancos o tuertos, que vestidos de colorines forman en Carnaval comparsas macabras!

A ciertos germanófilos españoles, aficionados al chiste, se les podría decir que los alemanes han hecho una polacada nueva. Y el azar, amigo de dar bromas de mal agüero, hace que al nacimiento de Polonia en pedazos, se mueva el más universalmente conocido escritor polaco: Sienkiewicz, el autor de «*Quo vadis?*», muerto ahora en Ginebra, donde se había refugiado.

No hace mucho, Sienkiewicz trataba de conmover al mundo para que corriera en auxilio de las poblaciones polacas, obligadas, por los horrores de la guerra, a comer la corteza de los árboles. Es muy lamentable, pero muy seguro—que a los habitantes de Polonia no les habrán llevado todos los alimentos necesarios; en cambio, en la cabeza de un bávaro les llevan una corona; ¡menos mal si la pudieran empujar!

Se da el caso (y ahí está Bulgaria contra Rusia) de naciones que se empeñan contra la que les dió el sér. Son los hijos malditos de la nacionalidad. Son las naciones-tenorios. Las que dicen: «Y qué se me importa a mí, etc.—como don Juan—. Pero ¡ay! a Alemania le importa todo. Alemania no es Sevilla ni Rusia. No se puede hacer el tenorio con ella, porque en seguida vendría la movilización del tenorio como semental humano para dar eugénicamente hijos a la patria común de la princesa altiva y de la hija del pescador.»

Alemania no tiene el descuido y la confianza de Rusia, que da latigazos como un cochero y se duerme como un cochero en el pescante. Los polacos nunca tendrían libertad para seguir sus destinos por ó contra Alemania. Les tendrían siempre entre las manos el guantelete de hierro alemán y la mano oculta alemana. Alemania injuria a sus vencidos. Les adorna con una nacionalidad coronada, de alquiler, para sacar los recursos vergonzosos de la guerra.

No es lo malo para el tanto por ciento de Polonia, a quien los alemanes ofrecen un tanto por ciento de libertad, la condición de tener que pagar esos intereses con un ejército. No es lo malo; es decir, no es lo peor. Para restañar el alma nacional, los nacionalistas están siempre dispuestos a pagar grandes sumas de sangre. A veces esta sangre no es precisamente nacionalista. Pero no importa; sirve.

En cambio, si el alma rescatada es una falsificación hecha en el ex libre puerto de Hamburgo; ¡vaya un timo de los perdigones!

Sería, pues, conveniente para los polacos que uno de los suyos se probara la corona que les lleva el bávaro. Sólo así podrían comprobar si la corona, ó la soberanía polaca, es de verdad.

Alemania y Austria no quieren dar sus territorios polacos al nuevo Reino de Polonia por ellas fabricado. O este Reino no ha de ejercer su función nacional polaca de polarizar el terreno imantado de su influencia, ó si ha de ejercer esta, nacionalmente natural, polarización, será en contra inevitable de Alemania y Austria. En consecuencia, no hay duda, no puede haber duda, de que los Imperios centrales proveen a Polonia de una nacionalidad de engaño.

Enfrente del regio regalo alemán a los polacos que se alimentaban con la corteza de los árboles, los aliados se levantan también, y tampoco llevan las manos vacías. Rusia, apoyada por Francia e Inglaterra, les ofrece lo que ya al principio de la guerra les ofreciera, en nombre del padrecito Zar, el generalísimo Gran Duque Nicolás: la autonomía total, y a toda la Polonia reunida, rusa, prusiana y austriaca.

Ciertamente no puede ser el desiderátum de un polaco la soberanía del Zar, aunque el Zar se sienta padrecito. Pero reconozcamos que en el ofrecimiento ruso hay lealtad; Rusia ofrece una autonomía no contraria a sus propios intereses, pues que ha de darle territorios alemanes y austriacos. Dentro de su lógica nacional está que luche y se mate por conseguir lo propuesto.

Reconozcamos también que si el último fin del polaco es pertenecerse por completo a sí mismo (tal será la teoría del polaco nacionalista), parece camino más abierto el ruso que el alemán.

Con esta última observación se enlaza el hecho de que los polacos suponen un elemento liberal en Rusia, reaccionan contra el Poder. La Rusia liberal se ha de apoyar en los

Judios y en los polacos. Y ahora viene el decir que polacos y judíos se parecen en algo muy esencial. No creo que esta esencial semejanza se deba a que Polonia es un vivero judaico, sino más bien a que los polacos, como los judíos, han espiritualizado la ausencia de nación. Rusia resulta muy dilatada para concentrar nacionalmente, y un polaco ruso ha perdido a Polonia, pero tiene de ella el mismo espíritu que un polaco del tiempo esplendoroso de Sobieski.

El parecido entre polacos y judíos está en esto: en que el se ha borrado mucho en ellos (en los judíos por completo, si se exceptúa a los sionistas) el sentido político de nación, es en cambio muy vivo el sentido que hoy se llama cultural.

De modo que a un polaco es probable que le vaya mejor una autonomía rusa y su espíritu de Polonia, que no un tanto por ciento de nación polaca y un ciento por tanto de espíritu alemán.

Aquí está, de todos modos, el dilema presente de los polacos, que pueden escoger entre una independencia manca en el espacio y en el tiempo y una autonomía total en el tiempo y en el espacio. O la mano abierta del Zar, más o menos padecido, o la mano oculta del Anarquista, que aprisiona el corazón y si quiere aprisiona lo asfixia como a un pajarillo. No se quejarán los polacos. Tienen donde escoger; son libres.

Al «Cándido» de Voltaire también le daban la libertad de elección entre una carrera de baquetas y cuatro tiros. Eligió la carrera de baquetas; y cuando sangraba que ya no podía más, pidió: «¡Ahora que me den los cuatro tiros!»

Los polacos, en realidad, tampoco son libres de elegir. Ellos, como todos, ven sometido su pequeño problema nacional a la resolución del problema universal de la guerra.

Lo importante del problema de Polonia es que ha dado motivo para que los aliados manifiesten concretamente su decisión de desmembrar a la actual Prusia, como remedio contra el militarismo alemán. La Prusia polaca es la banda del terreno oriental prusiano hasta la Pomerania y el Brandeburgo.

Hace ya meses, las hablé a ustedes de la tesis del escritor francés André Cheradame, que contra la «Europa Central» proyectada en el libro de este título, escrito por el alemán Naumann, ha hecho un estudio («El plan germanista desenmascarado») donde explica el empleo del principio de las nacionalidades, para desarticular a Alemania y a Austria-Hungría.

La guerra es un duelo más a muerte de lo que Alemania pensó. Y a medida que avanza, mientras los aliados se encuentran más a gusto con los hechos, Alemania, viendo a punto de fracasar su experimento guerrero, se escapa de los hechos a las locuciones. La guerra, diríanse, barre tópicos, entelequias y hasta principios del campo aliado al alemán. El vocabulario de estilo de los aliados al principio de la contienda, ha pasado ahora a bocas alemanas. Nunca segundas partes auditivas fueron buenas. Que nos perdona (la vida, según un crítico militar español) los alemanes; pero nos repugna creerles en sus aspiraciones pacíficas. ¡Ah! Jamás hemos de olvidar que apenas la guerra comenzada (en los primeros días de septiembre de 1914), cuando los países iniciados iban a poner definitiva huella en la contienda, un avión alemán sobrevoló París, para herir, entre otras cosas, a una niña.

La espada teutona es una espada infernal; ha tocado más allá del corazón: en ese siglo es humanismo que no tiene alojamiento fisiológico. ¡Ojalá hubiera todavía buenas palabras para poner fin a la querrela! Pero cómo se ha de volver contra Alemania gemebunda la frase de uno de sus filósofos, Nietzsche: «No el que tú me mientas, sino el que no poder yo creerle, he aquí lo que tan profundamente me conmueve»?

Alemania lo siente ó no comprende y se apresta al esfuerzo hasta el fin. Todavía no está clara, por lo que dicen los periódicos alemanes, lo que será esa última movilización, esa llamada en masa a los ciudadanos. ¿Algo de lo que hizo la Revolución francesa? ¿Algo de socialismo? ¿Algo de esclavitud? Cualquiera reconoce a uno de los monstruos extrañados hoy por la guerra.

Los aliados responderán con medidas análogas. De aquí en adelante, llevada a lo trágico la contienda, va a ser la escena entre Don Quijote, Mariornes, Sancho y el arriero, en la famosa venta. Evito la puerilidad de repartir papeles; pero el todo aparece como una bola de golpes, de tiradas y respuestas, de movimientos automáticos, fatales, ciegos.

Francia, la brava Francia, sigue sin quedarse atrás. Vedlo. Acaba de obtener el éxito de un empréstito. (No habrá sido sorpresa para los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, a quienes hizo tan explícitas declaraciones el ministro francés de Hacienda, Sr. Ribot.) Y a la par se dispone a hacer notables economías. Cada Luis aborrido será como un balazo al enemigo. Bajo las barbillas económicas del bonachón ex Presidente Fallières se hará una Junta, desde el arzobispo de París hasta el sindicalista Jonhauz, de la Confederación General del Trabajo, para poner euentagotas a los chorros de oro.

Leído debe llamarse el que dé una interpretación grave de escases a esas disposiciones. En Francia nada escasea; pero todo parece poco para la victoria.

Respecto a París, siempre de buen trapío, las nuevas medidas le vienen bien. Una gran ciudad tiene tanta vida como un niño, y rie entre lágrimas. Pero a los niños hay que ponerles las cosas muy presentes.

—Hermano, morir habemos!—se recuerdan, siempre que se ven, unos monjes dedicados a ganar el Cielo.

—Hermano, la guerra habemos!—han de decirse con todas las cosas los franceses dedicados a obtener la salvación nacional.

París, desde las seis de la tarde, ofrenda el fujo de su luz a la industria de guerra. Los molinos de gas pestifican en la larga oscuridad de las calles. Es el París, que tanto nos ha deleitado, de Balzac (sobre todo en el barrio del Palais Royal). Bajo los arcos de la calle de Rivoli, las viejas platerías, donde hay amplios sillones para examinar cómodamente las abajas, han sacado a reducir los candelabros, tan decorativos, tan bellos. Alguna lágrima de cera cae tendida, angustiosa, en la plata.

París continúa siendo la ciudad-luz. ¿Qué luminarias más a propósito con el horizonte sombrío del mundo que estas severas, más bien téticas?

CORPUS BARGA

17 de noviembre.

# DE MADRUGADA

La bandera prusiana de guerra.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 24. Hoy se cumple el centésimo aniversario de la fundación de la bandera de guerra prusiana, que tiene un fondo blanco con el águila negra prusiana y la Cruz de Hierro.

Dicha bandera recibió el bautismo de fuego en el combate librado entre el vapor correo armado Der Preussische Adler (El águila prusiana), con el bergantín danés Saint Croix, el 27 de junio de 1849.

## LOS ESTADOS UNIDOS

Se desliga Alemania de sus promesas? LONDRES, 24. Según el Evening Standard, la guerra submarina va a ser llevada por los alemanes con un desparado rigor.

Según dicho periódico, el conde Berendorff, en víspera de la elección presidencial, pidió al Presidente Wilson que el Gobierno americano tome una actitud franca a favor de la paz ó que ponga el embargo sobre todo el material destinado a los aliados.

En el caso de que el Gobierno americano no accediese a ninguna de esas proposiciones, el Gobierno alemán se consideraría desligado de los compromisos tomados en la primavera última y empezaría a hundir todos los buques sin distinción.

## ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Hundidos ó encallados.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 24. Han

sido hundidos el vapor inglés Tavarrach, la barca Granada y el velero noruego Leho.

Encallaron el buque Janannis y el vapor griego Apari.

El vapor inglés Mataross fué abandonado por su tripulación.

## EL EMPERADOR FRANCISCO JOSE

De qué murió el Emperador.

POLDHU, 24. Noticias de Viena dicen que la causa de la muerte del Emperador ha sido una parálisis del corazón, y que también ha tenido peritonitis.

En su lecho de muerte recibió la noticia de la conquista de Craiova.

## COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Tranquilidad.

PARIS, 24. Comunicado de las once de la noche:

«Día tranquilo en el conjunto del frente. Un cañón alemán de largo alcance disparó tres granadas de gran calibre en dirección de Nancy.

Aviones derribados.

Aviación.—Ayer 23, por la tarde, fué derribado un avión alemán por el tiro de los cañones especiales franceses. El aparato cayó al Norte de Berry aux Bac.

El mismo día el suboficial Viallec derribó su sexto avión alemán hacia Moislangs (región del Somme).»

## COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Mackensen cruza el Danubio.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 24. Berlín (oficial). En la región del Somme, nada de particular.

Hemos llegado al río Alt. Fuerzas del grupo de ejército del general Mackensen han cruzado el Danubio por varios puntos.

## COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Duelos de artillería.

ROMA, 24. Oficial: «Sobre el frente del Trentino, habiendo mejorado las condiciones atmosféricas, han favorecido la actividad de las artillerías, que ha sido más intensa sobre la meseta del Asiago. Nuestras artillerías dispersaron grupos enemigos ocupados en trabajos, y molestaron movimientos de tropas y transportes en el valle de Assa.

Sobre el frente de Giulia, duelos de las artillerías, así como en la zona de Piava y Gorizia y sobre el Carso.

Una batería enemiga arrojó diez bombas sobre nuestro hospital de sangre número 244, sin causar víctimas.»

## COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Retroceso y avance.

BUCAREST, 24. Oficial. Nos retiramos en nuestra izquierda, en Oltetz, bajo la presión de fuerzas superiores. Cerca de Calafat capturamos un avión.

En los alrededores de Zimnicea hay violento bombardeo de la artillería enemiga.

El enemigo intenta hacer un desembarco.

En la Dobruja avanzamos, sobre todo en el centro.

En el ala izquierda ocupamos cinco pueblos.

## COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Signe la lucha.

CARNARVON, 25. El comunicado oficial ruso anuncia que en Transilvania, en la región Noroeste de Tarnu Severin, pequeños destacamentos rumanos atacaron al enemigo, dispersándole y cogiendo tres cañones.

En la Dobruja los rusos avanzaron de nuevo, llegando en su flanco izquierdo hasta el lago Tashael. En algunos sitios cruzaron el río Kartel.

Frente occidental.—En la región de Zana-roth, al Sudoeste del lago Narotch, las avanzadas rusas atacaron a un puesto alemán, capturando una ametralladora.

En el río Bystryich, los aviadores rusos lanzaron con éxito bombas sobre el depósito de artillería enemiga en el pueblo de Bavolicho, sobre el ferrocarril al Noroeste de Stanislav.

Las avanzadas rusas efectuaron con éxito varios reconocimientos en las regiones de Kosmatch y Piroge, al Noroeste de Zolotoin.

Frente del Cáucaso. El comunicado oficial ruso anuncia que en la región de Ognots, en Armenia, los turcos evacuaron Sharafchan. Se ha observado que los turcos usan balas explosivas.

## COMUNICACIONES

Correo del Extranjero.

Ayer ha llegado correspondencia de Londres, París, Burdeos, Ginebra, Bolonia, Florencia, Amsterdam, Portugal y Ginebra.

Hoy saldrá para Filipinas, vapor español, vía Barcelona.

Los sellos de ahorro.

La Compañía Arrendataria de Tabacos se ha negado a que en los estancos se vendan sellos de la Caja Postal de Ahorros.

El servicio telegráfico con Francia. El servicio telegráfico ha quedado por completo normalizado.

Al pedir ayer a Francia la comunicación en cuádruplex, la oficina francesa contestó que no podía hacerlo, por carecer de personal.

El servicio telegráfico con Francia tiene retraso, pero éste no obedece a las oficinas españolas, sino a las francesas, por la censura y la aglomeración de aquéll.

Oposiciones a Correos.

Han sido aprobados en el tercer ejercicio los señores siguientes:

D. Rafael Castro Camba, D. Sixto Castroverde J. de Guévara, D. José Celaya, D. Fermín Cervantes M. de Bias, D. Francisco Contreras Caballero, D. Gregorio Contreras Tutua, D. José Coromina Urbez, D. José Correcher Arizabal, D. Lamberto Costea Fuentes, D. Inigo Criado Hernández, D. Felipe Cristóbal Gascón, D. Manuel Cubells Curbells, D. Salvador Cutillas Carrión y D. Miguel Davo de Casas.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

## CONCURSO DE NOVELAS

Los firmantes, honrados por la Sección de Literatura del Círculo de Bellas Artes, con el cargo de jurados para premiar la mejor novela presentada en el concurso organizado por dicho Centro, han acordado por unanimidad declarar desierto este concurso por las razones siguientes:

Primera. Habiéndose consignado en la convocatoria, como garantía de justicia, que no sólo los concursantes, sino el Jurado también, mantendrían el incógnito hasta que llegase el momento de publicar el fallo, varios señores concursantes han roto el anonimato, haciendo conocer sus nombres y los temas de los trabajos que habían presentado, infringiéndose así una de las bases fundamentales de este concurso.

Segunda. Hecha una escrupulosa selección, después de una detenida lectura de los trabajos presentados, pudieran comprobar los jurados que precisamente las obras que pudieran disputarse el premio, por sus indiscutibles bellezas literarias, pertenecían a aquellos concursantes que habían roto el anonimato en que debieron mantenerse, no quedando a los jurados la posibilidad de discernir entre las obras ya desechadas, una a la que otorgar el premio importante de este concurso.

Tercera. Ante estos hechos, los jurados se han sentido incapaces de afrontar la evidente coacción moral que ejercía sobre ellos el conocimiento de los nombres de concursantes

de bien ganados prestigios literarios, y con grave pesar por privar a compañeros suyos de un premio que todos ellos merecían, y después de muy detenida meditación tomaron el acuerdo que queda mencionado.—Concha Espina, Dionisia Pérez, José María Carretero.

Antonio de Hoyos y Vinent, José Francés.

La Sección de Literatura del Círculo de Bellas Artes, en vista del resultado negativo de este concurso, por las razones que manifiestan los ilustres escritores que componían el Jurado, deseosa de que la importante cantidad asignada como premio no pierda su laudable destino, ha determinado abrir un nuevo concurso, concediendo el premio de 3.000 pesetas a la mejor novela que se haya publicada ó que se publique desde el día 31 de marzo de 1916 al 31 de marzo de 1917, ambos inclusive, a juicio de un Jurado, compuesto de eminentes personalidades literarias, cuyo fallo se publicará un mes después de la última fecha indicada.

Los nombres de los jurados se reservarán hasta que haga público su dictamen.

Los señores escritores que deseen concurrir, deberán enviar, con oportuna solicitud, dos ejemplares de la obra por la que aspiran al premio a la secretaría del Círculo (Alcalá, 14, segundo) todos los días laborables, de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

Madrid, 22 de noviembre de 1916.—El presidente de la Sección, Carlos Arniches.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto inculcando de la mitad del resto de la pena impuesta a Jorge Samuel Pascual Martín.

—Otro indultando de la pena de inhabilitación que les fué impuesta a Ildelonso Lasuen Garrido, Leocadio Inchaurre y José Ignacio Garitano.

GOBERNACION.—Real decreto aprobando el concurso celebrado para el arrendamiento de un edificio en Las Palmas (Canarias) con destino a la instalación, con todas sus oficinas, de la Delegación del Gobierno en la Isla de Gran Canaria, y aceptando la finca que ha ofrecido doña Francisca Naranjo y Martínez de Escobar.

GOBERNACION.—Real orden declarando que cuando los particulares dejen de pagar las multas que los alcaldes y gobernadores les impongan, con arreglo a las disposiciones vigentes, corresponde su exacción por la vía de apremio a los jueces municipales ó a los de primera instancia, después que aquellas autoridades les oficien al efecto.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gobernación.—Subsecretaría.—Sanidad exterior.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico segundo de la estación sanitaria del puerto de Sevilla-Bonanza, y la de director médico de la de San Sebastián de la Gomera.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Autorizando al Ayuntamiento de Gata para construir obras durante el año actual en el camino vecinal de Gata a la carretera de Puente de Guadalán a Ciudad Rodrigo (Cáceres).

## BIBLIOGRAFIA

La Juerga de la estudiantina.—Con dicho título ha escrito nuestro querido amigo el joven abogado D. Cayetano Alcázar un libro muy interesante con prólogo de Unamuno.

La obra, como su mismo título indica, es una recopilación de recuerdos estudiantiles vividos por el autor en los años en que ha cursado la carrera. En dicho libro muestra don Cayetano Alcázar los defectos de que adolece la enseñanza universitaria española, y lamenta la mala organización que tiene, y los abusos que se cometen con textos y apuntes.

La obra es interesante, está escrita con buen estilo y mucha corrección, y seguramente será leída con gusto por cuantos conocen íntimamente las deficiencias de nuestra pedagogía oficial.—L. P.

varme del deshonor, a pagar mi deuda de juego.

—¡Ah, ah!—dijo Gaume.—¿Son esos los cien mil francos que se tomaron de la caja tres ó cuatro días antes del asesinato?

—Justamente.

—¿Y sobre el empleo de los cuales el marqués rehusó dar toda explicación?

—Sí. No podía.

—¿Por qué?

—Esos cheques no me los enviaba él. La firma era falsa. Y el falsario...

—¿Era usted el falsario?

—No, pero él creyó que lo era... Pagó para evitarme el presidio.

—¡Ah, pobre hombre! Pero...

Y su mirada procuraba leer en el alma del joven.

—Usted se pregunta ahora si realmente no soy yo el autor de las firmas falsas.

—Sí, lo confieso.

—¿Cómo podéis creer que si yo fuese el falsario, viniere a descubrirnos mi vergüenza?

—No lo creo, a menos que fuese en interés vuestro.

—Mi madre y mi hermano sospecharon también de mí. Yo no podía probarlos mi inocencia; pero me dirigí a su corazón y me creyeron. Usted, señor, es preciso que me crea también.

—Eso será difícil.

—Quizás, porque no se lo he dicho todo. No solamente me acusaron de las falsificaciones, sino también de haber asesinado a Jactel.

—¿Usted!—dijo el agente.

Folleton de «La Correspondencia de España»

(53)

JULIO MARY

## El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Sí, lo he notado—dijo Gilberta turbada.

Y procuraba inútilmente abrir la portezuela.

Llamó al cochero, pero éste no la oyó. Una vez más era demasiado tarde.

—Ya lo has visto, Gilberta; se lo diremos a Lorenzo y a Miguel. No era un sueño. Ese hombre existe. Está en París. No se oculta... Es el asesino de Jactel, lo juro... ¡Ah, no puedo nada, nada!

—Madre, lo encontraremos.

—¿Quién sabe?

—La casualidad le ha conducido hasta nosotras; esperemos que vuelva a suceder.

—Y no tener nada para guiarnos... Soy ciega, y no he podido ver al asesino. ¡Oh, Dios mío!

Se calló, sumida en la mayor desesperación.

En las oficinas en que Gaume estaba de servicio, un inspector le entregó un día una carta firmada por Lorenzo de Soulaimnes.

En aquella carta rogaba al agente que le concediese una entrevista.

Gaume le indicó las dos de la tarde del día siguiente.

Y a aquella hora, el conde, que acababa de almorzar con Bertignolles, hacía pasar su tarjeta al agente.

Gaume le hizo entrar en una gran sala amueblada con algunas sillas de paja y una mesa de despacho.

El agente se calentaba los pies en la estufa mientras fumaba su pipa.

—Dígame usted, ¿cómo se sentó?

—¿Desea usted hablarme?—preguntó Gaume.

—¿Tiene usted tiempo de escucharme?

—¿A propósito del asunto Jactel?

—Sí. Soy hermano del marqués de Soulaimnes.

—Le conozco, señor—dijo Gaume flemáticamente.

Aquello le dijo en un tono tan singular, que Lorenzo se sintió molesto.

—¿Me conoce usted, señor Gaume?

—Como debe interpretar vuestras palabras, de las que no comprendo el sentido?

—No debe interpretarse mal, señor. Vuestro asunto del Círculo produjo demasiado ruido en París para que yo no me acuerde de su nombre. Pero vamos al grano, señor. ¿Qué tiene que decirme?

—Señor Gaume, conozco vuestra reputación y me dirijo a usted porque es el único que puede salvar a mi familia.

—No comprendo...

—Téngase experiencia en los asuntos criminales; pero en todas vuestras investigaciones habréis sido guiado por alguna prueba material que puede conducirnos a encontrar otras.

—Casi siempre.

—Nunca habréis tenido un asunto en el que no haya ninguna prueba material, sino solamente convicciones morales, más bien del dominio del sentimiento; convicciones que acusan a un ser misterioso, del que no se conoce el rostro, ni se adivina el pensamiento ni el objeto.

—Señor, para la Policía no existen enigmas.

—De modo que en el asunto Jactel, vuestra convicción...

—En el asunto Jactel no hay mas que presunciones graves, muy graves, es verdad; pero no hay convicción formal.

—La Policía podía buscar por otra parte.

—¿Por cuál?

—Habréis recordado hace un momento el escándalo del Círculo de la calle de la Paz.

—¿Y qué?

—Eso escándalo es obra de un enemigo desconocido.

—¿Ah, ya!—dijo Gaume encogiendo los hombros.

—¿No me creéis?

—Le pido permiso para ello—dijo el agente riéndose.

—Sin embargo, es la verdad.

—Entonces, ¿no perdisteis aquella noche cien mil francos?

—Sí, los había perdido.

—¿Y los habíais pagado en el plazo ordinario al señor Millerot, vuestro adversario?

—No, no los pagué.

—Entonces...

—Pero el Comité del Círculo no había tomado ninguna decisión contra mí. La misma mañana que puso aquel cartel que me deshonraba, envié la noticia a los periódicos para que el escándalo fuese irremediable.

—Ignoraba ese detalle.

—El presidente y todos los socios del Círculo pueden confirmároslo.

—¿De quién sospecháis?

—Se lo diré dentro de un momento.

—Pero ¿qué relación tiene todo eso con el asunto Jactel?

—Vais a comprenderlo.

Gaume sacudió su pipa y cruzó las piernas.

Lorenzo creyó adivinar en él un signo de fatiga.

—Concededme todavía algunos minutos, señor—dijo suplicante.—Estoy seguro de interesaros.

Gaume dijo cortésmente:

—Continúe, no me molesta en nada.

—Ocho días después un hombre llamaba a mi puerta y me entregaba de parte de mi hermano diez cheques, de diez mil francos cada uno, que llevaban la firma del marqués de Soulaimnes, destinados a sal-

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## LAS SUBSISTENCIAS

### EL TRIGO Y EL PAN

Del número extraordinario de El Norte de Castilla, importante diario de Valladolid, que publica su interesante información sobre la cosecha de cereales en 1915, copiamos literalmente lo que sigue:

#### «El precio del pan.»

Formulamos separadamente un cuadro por regiones agrícolas, en el que se consignan los precios medios del trigo que se nos ha comunicado, y los del pan.

Este año es de gran importancia comparar estos datos, porque precisamente todos los errores y horrores del señor ministro de Hacienda se han fundamentado en la carestía que el pan iba alcanzando.

Y, efectivamente, del resultado que ofrece nuestra información vemos, una vez más, que el precio del trigo es en absoluto independiente del que adquiere el pan.

Si fuera relativo éste de aquí, habría provincias donde el pan no debió pasar de 40 céntimos kilo, mientras que en otras pudo exceder de 50 céntimos.

Y, efectivamente, ni lo uno ni lo otro ocurre; el capricho de fabricantes e intermediarios es el que establece el precio del pan, unas veces porque tienen harinas caras y otras porque esperan tenerlas.

De una vez para siempre tenemos que decir la relación existente entre los precios de los trigos, los de las harinas y los del pan, pues así como no somos partidarios de que al panadero se le obligue a trabajar más barato que lo que le permita una ganancia justa, así también somos enemigos de que al consumidor se le esquilme para crear conflictos que redunden en daño de la producción nacional.

Haciendo caso omiso de las oscilaciones del mercado, el pan—sobre todo en Madrid y otras grandes ciudades—sube ó baja (baja pocas veces) cuando se le antoja al industrial, y nuestros paternales gobernantes, estilo Bugallal, hacen lo propio con el arancel de los trigos.

No nos preocupamos de la producción, sino del negocio y del agio.

Habría, por consiguiente, que pedir la adopción de leyes que pongan a cubierto al agricultor de los desmanes arancelarios; que garanticen al consumidor contra las genialidades de los industriales panificadores.

No es bastante para ello la Ordenanza municipal. Hay que reglamentar, si es preciso, con rudeza alemana el margen de ganancia que cada cual puede obtener; la relación que entre el trigo, la harina y el pan ofrezca al mercado.

Así no serían posibles estas sorpresas del arancel triguero, que roban al productor su peculio, de paso que empobrecen la renta de aduanas, mientras el país sigue teniendo el pan por las nubes.

El Ayuntamiento de San Sebastián ha demostrado últimamente que se debe y se puede fijar la relación del precio entre el trigo y el pan, y ha resuelto el problema por medio de la siguiente ingeniosísima fórmula:

P igual 0,065 más (0,80 por a).

En esta fórmula, 0,065 es el coeficiente del valor de la mano de obra, gastos, impuestos, etc., que satisface la industria panadera en San Sebastián, incluso la utilidad de fábrica.

0,80 es el coeficiente de rendimiento del kilo de harina fabricada.

a es el valor del kilo de harina.

Y P el precio del kilo de pan.

Pues bien, esta fórmula ha sido aceptada por los panaderos donostiarros, con lo cual se ha demostrado que no debe ser tan mala cuando se la acepta.

Igualmente ha venido a probar que el antiguo prurito de creer que este problema no tenía solución, la tiene, y buena, desde el momento que hay gobernantes previsores que saben buscarla.

Ahora bien, con arreglo a esta fórmula, manteniéndose el precio del trigo según los datos que ofrecemos en las distintas regiones, el precio del pan debió ser el siguiente:

	TRIGO	PAN
	Pesetas quintal.	Pesetas kilo.
1.ª región. . . . .	33,67	0,34
2.ª — . . . . .	34,39	0,34
3.ª — . . . . .	33,00	0,34
4.ª — . . . . .	34,68	0,34
5.ª — . . . . .	34,28	0,35
6.ª — . . . . .	40,00	0,35
7.ª — . . . . .	34,80	0,35
8.ª — . . . . .	34,90	0,35
9.ª — . . . . .	35,10	0,35
10.ª — . . . . .	38,56	0,37
11.ª — . . . . .	38,60	0,37
12.ª — . . . . .	33,12	0,37

Y mantenemos el coeficiente de gasto de la fórmula porque no encontramos en parte alguna condiciones de vida industrial más caras que las que pueda ofrecer la plaza guipuzcoana, que es una plaza de lujo como pocas.

Siendo así, como lo es, ningún panadero español puede hallarse en peores condiciones para fabricar con arreglo a esta fórmula, y ninguno podría rechazarla, a menos que se prebase lo contrario, en cuyo caso se eleva en un par de céntimos, a lo sumo, el coeficiente de gasto, lo que todavía no daría, ni con mucho, el desconsiderado precio a que se viene vendiendo el pan en Madrid y las ciudades adonde, con raras excepciones, y esa que no centamos ganancias basadas en la falta de peso, que han sido las mayores.

Ahora bien, comparados los precios deducidos de la fórmula con los precios medios corrientes de nuestra información, resulta:

Del número extraordinario de El Norte de Castilla, importante diario de Valladolid, que publica su interesante información sobre la cosecha de cereales en 1915, copiamos literalmente lo que sigue:

	Precio medio.	Precio deducido.	Ganancia media.
1.ª región. . . . .	0,47	0,34	20 por 100
2.ª — . . . . .	0,45	0,34	32 por 100
3.ª — . . . . .	0,47	0,34	20 por 100
4.ª — . . . . .	0,47	0,34	20 por 100
5.ª — . . . . .	0,46	0,34	35 por 100
6.ª — . . . . .	0,51	0,38	34 por 100
7.ª — . . . . .	0,47	0,35	34 por 100
8.ª — . . . . .	0,45	0,35	28 por 100
9.ª — . . . . .	0,50	0,35	42 por 100
10.ª — . . . . .	0,43	0,37	16 por 100
11.ª — . . . . .	0,48	0,37	29 por 100
12.ª — . . . . .	0,51	0,37	37 por 100

De estos datos puede sacar el señor ministro de Hacienda un curiosísimo estado, porque si los hace por provincias, todavía encontrará más diferencias.

#### El precio del trigo.

De los datos publicados en el mismo diario El Norte de Castilla resulta que los precios máximos del trigo en el mercado de Valladolid durante un período de treinta y dos años fueron:

Año 1884. . . . .	40,50 reales la fanega.
— 1885. . . . .	41,50 —
— 1886. . . . .	40,50 —
— 1887. . . . .	41,75 —
— 1888. . . . .	39,50 —
— 1889. . . . .	38,50 —
— 1890. . . . .	37,25 —
— 1891. . . . .	45,50 —
— 1892. . . . .	48,50 —
— 1893. . . . .	45,75 —
— 1894. . . . .	40,75 —
— 1895. . . . .	35,75 —
— 1896. . . . .	43,25 —
— 1897. . . . .	49,25 —
— 1898. . . . .	52,00 —
— 1899. . . . .	51,00 —
— 1900. . . . .	46,75 —
— 1901. . . . .	48,00 —
— 1902. . . . .	45,00 —
— 1903. . . . .	43,50 —
— 1904. . . . .	51,50 —
— 1905. . . . .	52,50 —
— 1906. . . . .	47,00 —
— 1907. . . . .	50,00 —
— 1908. . . . .	50,00 —
— 1909. . . . .	49,75 —
— 1910. . . . .	49,00 —
— 1911. . . . .	47,75 —
— 1912. . . . .	45,00 —
— 1913. . . . .	49,50 —
— 1914. . . . .	51,00 —
— 1915. . . . .	55,25 —

siendo el mayor precio alcanzado durante el año 1915 (un año después de comenzada la guerra europea) de 55,25 reales la fanega, equivalente a pesetas 31,93 el quintal métrico (100 kilogramos).

El quintal métrico es igual a 2,312 fanegas.

Este precio máximo de 55,25 reales la fanega, en el mercado de Valladolid, podría servir de base para fijar la tasa del valor del trigo en el caso de que se considerase indispensable llegar a tal extremo.

El de la harina y el pan quedaría determinado por el valor del trigo.

Sometemos los datos copiados a la consideración de la Junta Central de Subsistencias, por considerarlos dignos de tenerse en cuenta.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

25 de noviembre de 1866.

LISBOA, 24. A las once y media de la mañana de hoy ha llegado a esta capital el tren en que venían los ministros de España y los convidados a la inauguración del ferrocarril de Badajoz, los cuales han sido recibidos cordialmente.

El ministro de Estado portugués ha dado un banquete a los consejeros de la Reina Isabel y a varias de las personas que lo acompañaban.

A las dos de la tarde han sido recibidos los ministros en audiencia por SS. MM. FF.

Se cree que mañana dará una comida el señor Bañuelos, nuestro representante en esta corte, a los expedicionarios de Madrid, los cuales saldrán para esa por la noche.

### ANDALUCÍA

#### Fiestas suspendidas.

BAILEN. (Viernes, mañana.) Se ha suspendido la salida de las Comisiones de los pueblos comarcanos que habían de ir a Andújar a saludar a S. M. el Rey.

A las fuerzas de la Guardia Civil y las cofradías que asisten a la romería de Nuestra Señora de la Cabeza, alguna de las cuales procede de pueblos apartados, les ha sorprendido ya en el camino la suspensión del viaje.

El típico desfile de las cofradías hubiera sido indudablemente uno de los números más interesantes y vistosos del programa.

#### El Infante D. Carlos.

CADIZ. (Viernes, tarde.) En el expreso ha llegado el Infante D. Carlos, acompañado de su ayudante el marqués de Mesa de Asta.

Le recibieron en la estación los gobernadores civil y militar, el alcalde, Sr. García Noguero; un representante del obispo, Comisiones militares y otras personalidades.

Una compañía del regimiento de Alava hizo los honores.

El Infante revistó la fuerza y regó después al general Primo de Rivera que se presenciera de toda clase de honores.

En un carruaje marchó al Gobierno civil,

acompañado del alcalde, el gobernador militar y el marqués de la Mesa de Asta.

Almorzará en el Gobierno militar y después dará un paseo por la población.

A las diez de la noche embarcará en el vapor Vicente Puchol para marchar a Larache a visitar a la duquesa de Guisa.

#### La Misión industrial francesa.

CORDOBA. (Viernes, tarde.) Procedente de Peñarroya, ha llegado la Misión industrial francesa, que fué recibida en la estación por el cónsul de Francia, varios ingenieros y numerosas personas.

Cuando terminó el almuerzo se dirigieron a visitar el pantano de Guadalmeillato.

También visitarán los establecimientos industriales y los monumentos.

Mañana marcharán a Granada.

La condesa de Paris y la Infanta doña Luisa. ALGECIRAS. (Viernes, noche.) Han llegado en el expreso la condesa de Paris y la Infanta doña Luisa, con su servidumbre. Se hospedan en el hotel Reina Cristina.

#### ARAGON

HUESCA. (Viernes, tarde.) Ha comenzado la importante feria de San Andrés con menor animación que otros años, a consecuencia de la falta de ganado.

Los compradores valencianos adquieren mulas a precios elevados.

Han sido embarcados cuatro vagones de mulas, cotizadas a 1.200 pesetas cabeza.

Ayer llegaron ocho vagones de ganado, vendiéndose algunos sin salir del muelle, en la misma estación.

Esto prueba que la demanda es superior a las existencias.

La carestía absoluta de las mulas de recría, importante tráfico de esta feria, impide la importación francesa.

#### Debut de una compañía.

Esta noche debuta aquí la compañía que dirige la primera actriz Srta. María Palou, poniéndose en escena «Nena Teruel».

#### Vuelco de un automóvil.

Comunican de Tamarit que en las inmediaciones del pueblo volcó el automóvil que hace el servicio de viajeros de Binefar a Graus, resultando heridos los pasajeros D. Antonio Ibarra, de sesenta años, y Soledad Barrera, de veinticinco, natural de Lérida.

El vehículo quedó destruido.

La causa del vuelco fué haberse roto un tornillo.

#### Esperando a un ministro.

El gobernador ha enviado una circular a las autoridades y entidades importantes invitándolas a asistir al recibimiento del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alvarado, que llegará el domingo próximo por la mañana, con objeto de representar al Gobierno en el acto de inauguración de la estatua erigida en esta ciudad al senador que fué por este distrito don Manuel Camo.

#### Visita de inspección.

TERUEL. (Viernes, noche.) Ha llegado esta noche el general D. Joaquín Pacheco, su ayudante D. Tomás Sanz y dos comandantes, para girar la visita bial, de inspección de armamento y material.

#### Las Federaciones obreras.

ZARAGOZA. (Viernes, noche.) Se han reunido hoy las Federaciones obreras para tratar del acuerdo tomado por la Federación de Madrid, de declarar la huelga general el 18 de diciembre, en el caso que el Gobierno no adopte las medidas necesarias para procurar la rebaja del precio de las subsistencias.

#### Protesta de los metalúrgicos.

Una Comisión de obreros metalúrgicos en huelga ha visitado al gobernador civil para protestar de las coacciones que vienen registrándose estos días.

#### Arrollado por el tren.

Dicen de Ariza que estando trabajando varios obreros en la reparación de la vía pasó un tren, arrollando al obrero Benito Pascual, que murió en el acto.

#### CANARIAS

#### Anarquista expulsado.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) A bordo de un transatlántico marcha a Cuba un anarquista embarcado por la Policía de Barcelona. Mientras el buque ha permanecido aquí, prestó servicio de vigilancia a bordo una pareja de la Guardia Civil.

#### Fidela Campiña.

En el teatro Galdós celebró su beneficio la notable cantante Fidela Campiña. Fué ovacionadísima.

#### Para Cabo Jubi.

LAS PALMAS. (Viernes, mañana.) Ha embarcado una sección de tropas de Ingenieros zapadores de la Comandancia de Gran Canaria, que marcha a la nueva posesión española de Cabo Jubi.

#### La emigración.

Mañana embarcarán para marchar a Cuba campesinos y obreros que emigran por falta de trabajo.

Las islas se despueblan porque no se atiende a facilitar trabajo por medio de obras públicas.

#### Malta puntería.

En Villatero, y por cuestiones políticas locales, disputaban el farmacéutico Sr. Marqués y el médico Sr. Yáñez.

El boticario disparó tres tiros de revólver contra el médico, sin que, afortunadamente, hiciera blanco.

El médico resultó ileso, y el Sr. Marqués fué detenido.

#### CATALUNYA

#### Los estudiantes.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En vis-

ta de los escándalos ocurridos ayer, el director del Instituto ha ordenado la clausura de las clases.

Hasta nueva orden permanecerán cerradas. También está cerrada la Universidad.

Ha habido algunos alborotos en las inmediaciones de la plaza; pero no han revestido la importancia de los de ayer.

#### Los transportes.

El gobernador civil ha asegurado que el conflicto de los transportes quedará solucionado en breve en cuanto se relaciona con la conducción de forrajes a Sabadell y Mollet.

Ha conferenciado con altas personalidades de la Compañía, conviniendo en establecer un servicio de quince vagones por semana para el transporte de forrajes.

La tardanza en llegar los dos mil y pico de vagones que hay cargados en varias estaciones, obedece a que los comerciantes que intervienen en la carga y descarga no hacen que los obreros trabajen por la noche.

#### La huelga de ebanistas.

Un grupo formado por unos quince ó veinte individuos, al parecer obreros ebanistas en huelga, se presentó anoche frente a un taller de la barriada de Casa Antúnez, haciendo unos cincuenta disparos contra los obreros que salían de trabajar.

Milagrosamente no ocurrieron desgracias personales.

Los proyectiles, en su mayoría, se incrustaron en los muebles del taller, algunos de los cuales quedaron destruidos.

Después de realizada la agresión, los que formaban el grupo huyeron y no han sido habidos.

#### La próxima huelga general.

Los obreros textiles y fabriles que constituyen el Sindicato La Constancia, en reunión celebrada anoche, acordaron adherirse a la campaña de los sindicalistas relacionada con el problema de las subsistencias.

Los aprestadores y blanqueadores han acordado también adherirse al paro general de veinticuatro horas.

#### En el Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, siguiendo su costumbre, terminó a las dos de la madrugada la sesión, comenzada a las cinco de la tarde de ayer.

Los ediles hicieron un paréntesis de dos horas para cenar.

Fué invertida la mayor parte de la sesión en tratar de si debía discutirse ó no el dictamen referente a la leyenda del pedestal de la estatua del conde Casanova.

Después de seis horas de discusión, quedó el dictamen sobre la mesa para discutirlo en otra sesión, porque los radicales obstruccionistas pidieron unos datos que no se les podía facilitar de momento.

La escisión de los concejales radicales continúa.

Tampoco se presentaron en el salón de sesiones durante la noche los doce disidentes que así lo acordaron.

El jefe de dicha minoría, Sr. Rocha, sale esta noche para Madrid, al objeto de conferenciar con el Sr. Lerroux acerca del asunto.

#### Delegados franceses.

Se encuentran en Barcelona los delegados franceses del Comité de la feria de muestras de productos franceses que habrá de celebrarse en Barcelona durante la primavera próxima. Dicha Delegación ha cumplimentado al Ayuntamiento.

El Comité lo constituyen cinco personalidades, entre las que figura el secretario del Sindicato de la Prensa de Marsella.

#### La carestía de los cueros.

En vista del alza de los precios y de la escasez de los cueros, los patronos que constituyen la Sociedad del Fomento de la Zapatería se han reunido, asistiendo representantes de los gremios de zapateros, fabricantes de calzados y correas y guarnicioneros.

Han designado dos Comisiones, que estudiarán los medios de conseguir el abaratamiento del mencionado artículo.

#### GALICIA

#### La venta de una ballena.

LUGO. (Viernes, mañana.) Un cetáceo, que apareció en la playa de Corón, cerca de Villagarcía, ha sido vendido en 450 pesetas.

Esta cantidad fué distribuida entre los tres marineros que oficialmente aparecieron como los primeros en efectuar el hallazgo del ballenato, quienes lo han cedido al joven villagarciano D. Hipólito González Galbán, el cual voluntariamente compartió la compra con don Valeriano Deza y los Sres. Pérez, de Villanueva.

Los compradores están procediendo al descuartizamiento del mamífero y aprovechamiento de grasas, carnes, tripas, etc.; y, según los inteligentes, de hacerse bien los trabajos, puede sacarse una utilidad de ocho a diez mil pesetas.

Llevarán llenos 11 bocoyes y 30 barriles de carnaza.

#### LEON

#### Congreso de ferroviarios.

SALAMANCA. (Viernes, noche.) Ha terminado el Congreso de obreros ferroviarios de la línea de Salamanca a la frontera portuguesa. Se acordó elevar inmediatamente a la Compañía algunas peticiones de las más urgentes.

Después hablaron varios de los congresistas ferroviarios.

#### Pidiendo trabajo.

El alcalde ha sido visitado por una numerosa Comisión de obreros, con objeto de pedirle trabajo. El alcalde prometió atenderles.

#### Un debut.

LEON. (Viernes, noche.) Ha debutado en el Salón Iris de esta capital, la canzonetista madrileña Roxana, habiendo sido una verdadera

## AVISOS ÚTILES

Al tratar de elegir un tónico fortificante del organismo hay que tener cuidado; nadie se arriesgaria de preferir la Carne líquida Vallet's Garola, que los médicos más eminentes reconocen insustituible.

**Mariana Sendra**  
MASAJISTA Y MANTOURA  
METODO RAPIDO Y SEGURO PARA ADELGANTAR.  
TRATAMIENTO EXTERNO  
Ultimos adelantos para la belleza, de New-York, Berlín y Londres.  
Conservación de la piel e higiene del cuerpo así como los tratamientos aconsejados por el Institut de Beauté de Paris.  
Servicios a domicilio. Monte Esquino, 9.

**CINZANO** EL REY DE LOS VERMUTOS  
**PRESTAMOS HIPOTECARIOS**  
sobre fincas urbanas y rústicas.  
Amortizables en 20 y 35 años. Transmisión rápida. Condiciones ventajosas.  
**«El Hogar Español»**  
PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

**VIENA SOL** Primera casa en turolones, mazapán de Toledo, postres, fiambres y pastas para te. C. Recoletos, 4; Goya, 29, y Serrano, 54.

ESTACION DE INVIERNO  
**CLINICA DEL DR. BENITEZ**  
Enfermedades crónicas del corazón y de los pulmones. MALAGA  
CISTER, 14 y 16.

**CONSERVAS ALBO**  
Más barato que en las pescaderías. Riquísimo bonito salmónado en escabeche. Latas de kilo y medio kilo. Pídase en todas sus tiendas.  
ro éxito su presentación y siendo muy aplaudida en todas sus canciones.

**MURCIA**  
Dos nuevos torpederos.  
CARTAGENA. (Viernes, noche.) Han sido botados al agua los torpederos números 18 y 19, de los veinticuatro que debe entregar al Estado la Constructora Naval.

Para inspeccionar el material.  
Con objeto de inspeccionar el material de campaña que se construye, ha llegado, procedente de Cádiz, el jefe de Artillería D. Casimiro Roda.

Estreno de un drama.  
La compañía dramática de Teodora Moreno ha estrenado con éxito, en el teatro Circo, el drama en dos actos y un prólogo, titulado *El crimen de un sabio*, del que es autor D. Joaquín García Hidalgo, quien escuchó muchos aplausos.

**VALENCIA**  
Banquete al doctor Irazo.  
VALENCIA. (Viernes, noche.) El Instituto Médico Valenciano ha obsequiado con un banquete al catedrático de la Facultad de Medicina de Zaragoza, doctor Irazo, como homenaje y agradecimiento por las cuatro conferencias brillantísimas que ha dado en dicha Corporación.

Asistieron más de 160 comensales, entre los que figuraban personalidades valencianas y aragonesas.

Fueron leídos versos y pronunciados elocuentes brindis. Al final se acordó insistir en las activas gestiones que se están realizando en favor de la conmutación de la pena, al médico de El Pobo.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## La tasa de precios

Ya no falta nada, nada de eso que en nuestro país de burocratismo incorregible se considera indispensable para poner en práctica medidas para atender a las necesidades apremiantes del país.

Las Cortes votaron en brevísimo plazo la ley de Subsistencias, que mereció la inmediata sanción de la Corona para su promulgación. Con rapidez nombró el ministro de Hacienda la Junta correspondiente—aquí nada se hace sin juntas, como si el Gobierno no pudiese ejercer una acción directa,—y anteayer el Consejo de ministros aprobó el reglamento para la aplicación de esa ley.

El camino está legalmente expedito. Ahora lo que falta es que se haga obra útil con la mayor urgencia. Esta situación crítica por que estamos atravesando, con el alza extraordinaria en los artículos de primera necesidad, no puede prolongarse por más tiempo. En esa opinión, gobernantes y gobernados están completamente de acuerdo.

No hay que olvidar que se halla acordada, para dentro de muy breve plazo, una huelga general de trabajadores, en son de protesta, y cuyas consecuencias respecto a la estabilidad del orden público, por sus posibles y casi inevitables derivaciones, es difícil calcular por anticipado, aunque son muy fáciles de prever.

Los síntomas no son muy tranquilizadores, respecto a la eficacia inmediata de la acción del Poder público, á juzgar por las discusiones que se vienen sosteniendo en el seno de la Junta de Subsistencias, en que se advierte que los intereses creados hallan modo de defenderse, y que el «parti-pris» partidista busca plataforma para la galería.

El país no demanda debates académicos—de sobra tenemos con los parlamentarios,—y lo que exige son enérgicas resoluciones. Actos y no palabras.

Hay que ir á la tasa de los precios, llegando en la inflexibilidad y el rigor á lo que en otros países han llamado «la dictadura de los víveres», sin contemplaciones de ningún género.

Antes que consideraciones de cualquier orden, hay que parar atención en que en España se ha hecho imposible la vida, porque el invierno ofrece perspectivas trágicas por la falta de trabajo y por el encarecimiento de las cosas de forzoso consumo.

Queremos, y así lo esperamos, que en las sucesivas resenas que la Prensa publica de las reuniones de la Junta de Subsistencias, se dé en adelante, no el relato de controversias interesantes, pero estériles, sino la lista de resoluciones escuetas, con esa sobriedad y energía de órdenes militares.

PARA HOY

## Boletín religioso

Sábado 25 de noviembre de 1916.

Salé el Sol á las 7,12.

Se pone á las 16,52.

Salé la Luna á las 7,20.

Se pone á las 16,30.

Santos del día.

Santos Moisés, presbítero; Mercurio, soldado, y Erasmo, mártires; Genesio, obispo, y Gracia, abad, confesores, y Santos Jocunde, virgen, y Catalina, virgen y mártir.

## CULTOS

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Nuestra Señora, del Carmen y San Luis (Montera, 27), y empiezan solemnes funciones al Sentimiento, celebradas por la Archicofradía de la Vela al Sentimiento en las Cuarenta Horas; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez, misa cantada, y por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, paces y procesión de reserva.

En Santiago, por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena á Nuestra Señora de la Fuencisla, y predicará el padre Cándido Rincón.

En las monjas de Góngora empieza solemne novena á Santa Bibiana, siendo orador todas las tardes, á las cinco y media, el muy ilustre señor D. Luis Calpena.

En San Jerónimo continúan los sufragios por los difuntos; por la tarde, á las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos. En San Ildefonso, ídem ídem, rosario, meditación y response.

En la Concepción ídem ídem. En el Carmen, ídem ídem. En las Calatravas, ídem á las cinco y media, predicando D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem ídem, D. Mariano Benedito. En el Cristo de la Salud continúa el mes de Animas y la novena, siendo orador, por la tarde, á las seis, D. José Carrande.

En Santa Cruz, ídem ídem, al anochecer, y será orador D. Francisco Tarrero. En Santa María, á las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. Ignacio Jiménez.

En San José, ídem ídem, á las cinco, D. Eugenio Redondo. En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. José Silóniz.

En San Martín, ídem ídem, P. Modesto Barrio.

En Santa Bárbara, ídem ídem, D. Domingo Escudero.

En San Ignacio ídem ídem, un padre trinitario. En el Cristo de San Ginés, al anochecer, los ejercicios espirituales, predicando D. Manuel Belda.

La misa y oficio son de Santa Catalina, rito doble, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga, San Lorenzo y San Plácido ó de Gracia en su iglesia.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Santa Bárbara.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

25 de noviembre de 1866.

Con motivo de haber sido el embajador de España en París el único de los diplomáticos convidados á la primera serie de las fiestas de Compiègne, asegura un periódico imperialista que la causa de esto, aparte la distinción que del Sr. Mon hace la Emperatriz, ha sido que en estos últimos tiempos ha habido una correspondencia muy activa entre los Gabinetes de las Tullerías y de Madrid con relación á la duda de los asuntos de Roma. Para esto convenía mucho que el embajador de España estuviese al lado de Napoleón III, que, como es sabido, dirige la política del vecino Imperio.

## BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

DE LA UNIVERSIDAD

## LOS ESTUDIANTES

La reunión de ayer.

Ayer mañana se reunió la Comisión encargada para tratar de la marcha de los sucesos.

Se dió cuenta de los telegramas recibidos de Barcelona y otras provincias.

Se acordó publicar el manifiesto y dar gracias á la Prensa por la hospitalidad que han dispensado en sus columnas.

La Comisión acordó, asimismo, manifestar que la opinión escolar está al lado del señor rector, que aseguró que abandonaría el cargo antes que consentir que la fuerza pública entrase en la Universidad.

También se acordó inhibirse en la cuestión política suscitada dentro del claustro por la actitud del rector.

Y por fin la Comisión mostró conforme en afirmar que cesarían el estado de cosas si el ministro accediese á las peticiones formuladas.

Un manifiesto.

Los estudiantes han publicado el manifiesto siguiente:

«El régimen actual de la enseñanza oficial en España, no puede seguir un día más. Ahora que se habla de reconstitución nacional, que se presentan á la aprobación del Parlamento proyectos formidables de obras públicas y de reorganización del Ejército, no puede dejarse de mirar el estado corrupto á que la enseñanza oficial fué llevada por la falta de planes científicos, por la falta de una inspección soberana é inflexible que finicida la labor y por las constantes y contradictorias reformas de enseñanza, que todos los ministros de Instrucción pública se creen obligados á realizar...»

El desbarajuste, la desorganización y la anarquía más completa son las características de la enseñanza oficial y de la legislación de Instrucción pública en España.

Hay un malestar general en el ambiente escolar.

El convencimiento pleno de la inicu farsa que se representa en las Universidades; el convencimiento pleno de que impera el vergonzoso régimen de las recomendaciones en el ánimo de todos los tribunales; la falta de carácter de sacerdocio y abnegación en el cargo de catedrático; la indecencia de los locales, sucios y lóbregos... hace que el malestar de los estudiantes se manifieste espontáneamente, la protesta tan periódicamente, que toma el carácter de un mal crónico, cuya culpa tienen aquellos que en vez de buscar remedio al mal y evitarlo, imponen á los estudiantes vivir en medio tan abyecto.

Este año la protesta ha seguido vigorosa. Los estudiantes de Barcelona, Valencia, Valladolid, etc., todos, en una palabra, se han manifestado como un solo hombre.

Hemos sido invitados á formular nuestras peticiones, y nosotros hemos pedido:

- 1.ª Inspección de los libros de texto.
- 2.ª Rebaja de matriculas y títulos.
- 3.ª Mejoramiento de locales.
- 4.ª Suspensión de los ejercicios de grado y licenciatura.
- 5.ª Variación del régimen de toda clase de exámenes.

La Prensa y la opinión aplauden nuestro lema.

«Estudiantes de toda España! Envid al ministro análogos peticiones y triunfaremos! Permanezcamos unidos y seremos fuertes! Unión y decisión. Viva España!—La Comisión de Madrid.»

## LECHE CONDENSADA

La mejor, «Los Pirineos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5.307.

COMENTANDO

## LOS MOLDES VIEJOS

El espectáculo que anteayer presencié el Congreso servirá seguramente de lección al Gobierno para que otro año no se repita. La Comisión de Presupuestos debe estar formada dando cabida en ella á especialistas en los asuntos privativos de cada ministerio, para que al discutirlos, sepan de ellos algo más de lo que puede ser aprendido en unos cuantos días, por mucho talento y buena voluntad que se tenga. De ese modo, las subcomisiones correspondientes á cada departamento ministerial estarán siempre dispuestas á aclarar cuantas dudas surjan en la discusión, sin ayuda del Espíritu Santo. Tuvo que oficiar de divino inspirador el Sr. González Hontoria, con regocijo de la Cámara. ¿No hubiese sido mejor que el futuro ministro de Estado estuviese sentado en el banco de la Comisión? Dicen algunos, que no quiso aceptar el cargo, por parecerle demasiado modesto para su futura categoría de ministro; pero yo, que conozco su modestia y su disciplina, no puedo creerlo. Mucho menos, si se recuerda que aceptó el cargo en otras comisiones, y lo desempeñó con aplauso unánime de la Cámara.

De todos modos, lo cierto es que la Comisión desconocía los detalles íntimos, técnicos, del presupuesto, y que más parecía banco de estudiantes examinados, que tribunal de profesores examinadores. No es suya la culpa: la tiene el sistema.

Las oposiciones, desde el Sr. Cierva hasta el Sr. Lerroux, están saneando el Congreso, en el sentido de desterrar la vieja costumbre de dejar pasar los proyectos económicos y los presupuestos sin discusión. Antes eran los debates puramente formularios, en la soledad de la Cámara. Ahora, la discusión es de fondo, ante una Cámara, ya que no llena, no vacía al menos. Anteayer, por ejemplo, el Sr. Cambó sembró cantidad no pequeña de ideas muy buenas, y los asuntos de Estado fueron estudiados con una orientación saludable y plausible, siendo deplorable que la dolencia del Sr. Gimeno le impidiese ilustrar á la Cámara, y que los dignos individuos de la Comisión desconociesen en absoluto los puntos concretos que se debatían.

El conde de Romanones y el Sr. Alba hicieron cuanto pudieron por salir de los atolladeros en que los iba metiendo la falta de preparación de los encargados de defender el Presupuesto; pero lo imposible es siempre imposible. Un ministro no está obligado á conocer los detalles íntimos de departamentos ministeriales que no están regidos por él, y por mucha elocuencia que se tenga, y por mucho talento que sea puesto á su servicio, siempre resulta que se desconoce la interioridad técnica del organismo.

Si la lección de anteayer sirve para romper los moldes viejos de la organización parlamentaria, toda rutina, estaremos de enhorabuena: cada cual á su puesto, á lo que entienda, porque solamente así estarán debidamente servidos los intereses del país.

JUAN DE ARAGON

## TONICO-DIGESTIVO

En esta época de lucha por la existencia, el trabajo intelectual y físico produce el agotamiento del sistema nervioso por exceso de funcionalismo en el cerebro, debilitando el estómago. Se impone el uso de un tónico digestivo, y el único que siempre ha triunfado es el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

## Los dependientes de comercio

La Asociación general de Dependientes de Comercio convoca á una reunión pública á todos los dependientes de Madrid para tratar del cierre de los establecimientos mercantiles á las ocho de la noche y pedir á los Poderes públicos la pronta promulgación de la ley que ha de regular la jornada de trabajo. Por ser de actualidad el asunto y de mucho interés para la clase, se ruega la asistencia.

El mitin tendrá lugar en el teatro de la Casa del Pueblo mañana domingo, á las diez de la mañana.—La Comisión.

Asociación gremial de Industriales de calzado.

Esta Sociedad, en junta general celebrada ayer noche, ha acordado por unanimidad aceptar el cierre nocturno á las ocho de la noche, exceptuando los sábados, que será á las diez, suplicando á la Sociedad general de Dependientes de Comercio respetar este acuerdo tomado por esta importante Sociedad.

## La Misión económica francesa

Los miembros del Instituto de Francia é ilustres ingenieros que forman parte de la Misión económica francesa que está recorriendo nuestro país han visitado, en unión de M. Ledoux, director de Peñarroya, la Escuela de Minas, donde fueron acompañados por el director, Sr. Guittan y por los profesores, M. De Launay, por su parte, ha visitado también el Instituto Geológico, á donde asistió acompañado por D. Odón de Buen. Varios ingenieros de minas han obsequia-

do con un almuerzo en Lhardy á sus eminentes colegas MM. Lallemand, De Launay, Schloesing y Bachelery, asistiendo los señores Villares, Amor, Sánchez Lozano, Dupuy de Lôme, Guittan, Contreras, Sampelayo, Bayo, Gullón, Falco, Fábrega, Hauser, Cubillo, Tolentino, Novo, Gorostizaga, Rubio (don César), Kindelan, Gámir, Herreros de Tejada y Milans del Bosch. El presidente de la Asociación de Minas, Sr. Villares, pronunció un discurso en francés, siendo contestado por el Sr. Lallemand, en español, y en francés por M. De Launay.

## SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetán, 13. Teléfono 4.580.

CHOQUE DE VEHICULOS

## El juez de guardia, herido

A pesar de no ser martes ni trece, el Juzgado de guardia ha tenido ayer un día aciago, como esos que tanto temen los supersticiosos.

Estaba de guardia el de Chamberí, formado por D. José Soler, el escribano Sr. Muzas, el oficial José Varela y el alguacil suplente Diego Morales, que prestaba el servicio en sustitución de un compañero enfermo.

Al dirigirse al Hospital Provincial por la calle de la Magdalena en el automóvil de la casa, tuvieron un pequeño choque con un carro que se interpuso en el camino. Pero no fué nada. Una impresión fuerte y nada más.

Pero luego, al regresar de otra diligencia por la calle de las Velas y tomar la de Toledo, un tranvía de la Fuencisla, que bajaba de la plaza de la Cebada, les proporcionó otra impresión más fuerte y desagradable.

Aunque el automóvil llevaba poca velocidad y marchaba haciendo sonar la bocina, el tranvía que quiso pasar de prisa, creyendo que tendría tiempo para ello, chocó con el automóvil, y sobrevino el accidente.

Como dos fuerzas contrarias se repelen, el tranvía, que pesa más, hizo recular violentamente al automóvil, proporcionando á los señores que lo ocupaban un susto más que regular y algunas lesiones, que afortunadamente carecen de importancia.

El juez, Sr. Soler, sufrió una herida leve en la pierna izquierda; el oficial, Sr. Varela, una contusión, también leve, en la pierna del mismo lado, y el alguacil suplente, Sr. Morales, otra contusión ligera en una mano.

El Sr. Muzas salió ileso. El vehículo experimentó los efectos del choque, resultando con desperfectos de importancia, rotos los faros y averiado el chassís.

Claro está que, como se suele decir siempre en casos desgraciados, «el Juzgado interviene en el suceso»; pero seguramente no pasará nada por ser puramente casual, casi fatal el hecho.

Después del percance volvieron los citados funcionarios á la Casa de Cañónigos, con objeto de terminar la guardia.

**JEBA** Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación del estómago é intestinos. Venta Droguerías y Farmacias

## GRAN MUNDO

La fiesta á beneficio de los comedores y escuelas gratuitas del distrito de Buenavista, que debía celebrarse ayer noche en el hotel Ritz, se ha aplazado para el martes 28.

El programa promete ser interesantísimo, pues tomarán parte en él artistas notabilísimos, como Jacinto Benavente, que leerá cuartillas inéditas; bailes y canciones por la admirable artista Pastora Imperio; monólogos por el notable primer actor Ernesto Vilches, y el dúo de la opereta «Los cuáqueros», por la bella y gentil señorita Pujol y el señor Alarcón; tocarán además las notables orquestas de Boldi y de Malé.

El billete es de 10 pesetas, incluido el «bufeta».

Toda la buena sociedad madrileña acudirá á esa fiesta, que, como todas las que se celebran en el Ritz, tiene un éxito seguro.

Anteayer por la mañana estuvo muy concurrida la inauguración de los artistas belgas, siendo muy admiradas las obras allí expuestas.

Recordamos entre la concurrencia á las duquesas de Santofía, Montellano, Plasencia, Parcent, marquesas de Portago, Vadillo, condesas de San Luis, Scláfaní, los representantes de Bélgica, Francia, Inglaterra, Rusia, Japón, Mme. Horiguchi, Mme. Brugère, Mme. de Fonseca, M. Lejeune, M. Brugère, M. Cosme, Sr. De Fonseca, los duques de Montellano y Plasencia, marqués de la Mina, conde de Scláfaní, barón de la Vega de Hoz; señores, señoras y señoritas de Walter, Almaraz, Pérez del Pulgar, Núñez Topete, Burgos, Errazu, Benedito, Romero de Torres, Lancho, Mezquita, Blay, Sorolla, Carlos Vázquez, Domenech, Gamelo, etc.

Después de la inauguración el ministro de Bélgica obsequió en el Hotel Ritz con un almuerzo á los artistas organizadores de la misma.

La marquesa del Fazo de la Merced ha regresado á la corte.

Ha sido muy sentida en la alta sociedad la muerte de D. Gustavo Bauer, que gozaba de muchas y sinceras simpatías.

Reciban nuestro más sentido pésame su distinguida esposa, sus hijos y sus hermanos los duques de Buena y los Sres. de Bauer (don Fernando).

MADRIZZY.

## CASA REAL

Su Majestad el Rey ha despachado ayer mañana con el Presidente del Consejo y los ministros de Fomento é Instrucción pública.

Como la entrevista de estos consejeros con el Monarca duró cerca de dos horas, los periodistas preguntaron al Sr. Gasset si había llevado mucha firma á S. M., contestando el ministro que la duración del despacho había obedecido á que estuvo dando cuenta detallada al Rey de los presupuestos de su departamento y de la fórmula adoptada en el Parlamento para la discusión de los mismos.

Su Majestad la Reina doña Victoria salió ayer mañana por la población, efectuando varias compras de prendas en diversos establecimientos populares, con destino al Ropero de Santa Victoria.

Después estuvo visitando la instalación del Ropero, en la iglesia de la calle del Caballero de Gracia.

El secretario particular de S. M., D. Emilio de Torres, visitó ayer mañana á la familia de D. Gustavo Bauer, para darle el pésame en nombre de los Reyes Don Alfonso y doña Victoria.

Su Majestad la Reina, de compras.

Ayer por la mañana visitó S. M. la Reina Doña Victoria las Grandes Almacenes del Peine, donde adquirió infinidad de mantas para el Ropero de su mismo nombre.

A pesar de la gran escasez que existe de este artículo, pudo adquirir la Soberana cuantas necesitó, gracias á las grandes existencias que tiene esta acreditada Casa, propiedad de nuestro distinguido amigo D. Gonzalo Micó, á quien felicitamos.

## CHANTILLY

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres; exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

«LA INDIA». MONTERA, 12.

Teléfono 4.460.

## Arbitrio sobre anuncios

La Administración municipal, al objeto de hacer merecer su gestión, no es extraño que apele á cuantos medios estén á su alcance para sumar los mayores ingresos posibles en sus Cajas; pero se da el caso de que ha llegado á un término verdaderamente extraordinario, y para ello ha definido en los presupuestos que rigen en este año—1916—la palabra «anuncios» en términos tan genéricos, que, de continuar en vigor, es de temer que en Madrid llegue á producirse caso análogo á uno que, según nos dicen, ha ocurrido en Barcelona, donde el contratista de anuncios ha tratado de exigir este tributo hasta por las chapas de las Compañías de Seguros fijadas en las fachadas de las casas.

Esta exageración que viene observándose en la imposición de tributos debe desaparecer, pues no hay derecho á que el público en general: propietarios, comerciantes, industriales profesionales y toda clase de equipados soporten mayor carga de la que equitativamente les corresponde, pues administrativamente como se debe administrar no sería difícil evitar el que pesaran sobre nosotros tantos gravámenes.

Por las razones expuestas, esperamos que el Ayuntamiento apruebe la enmienda presentada, ó á presentar, al apéndice núm. 26 de los presupuestos vigentes, redactando el párrafo noveno del mismo en el sentido que se propone, puesto que la definición en castellano de la palabra «anuncios» es el aviso que se da al público para la venta de alguna cosa, y no debe interpretarse en la forma que lo viene interpretando la Administración municipal.—F. G. P.

## LA DUQUESA DE GUISA

Las noticias recibidas anoche por el Gobierno acerca del estado de la duquesa de Guisa, dicen que sigue siendo de gravedad.

NO HAY MISTERIO

## ¡Ya pareció la vecinal

La señora pensionista de la calle de Lope de Vega, 30, desaparecida días atrás y que tenía intrigados á los periodistas y policías, ha estado en el Juzgado de guardia ayer mañana con objeto de desvanecer los temores que se abrigaban respecto á su suerte.

Doña Mercedes Ibarrola y Alvarez, que, como dijimos, vivía sola en dicho cuarto, del que se ausentó por unos días, ha vuelto sana y salva, afortunadamente, mostrándose sorprendida de cuanto ha dicho la Prensa, y sobre todo, de que sin causa fundada se haya dado á su ausencia la publicidad que se le ha dado.

## ABRIGOS PIEL

ABRIGOS TERCIOPELO

ABRIGOS PAÑO

Hernández.—Montera, 33.

No comprar sin ver los de esta Casa.

PRECIOS DE LIQUIDACION

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos ocupa la presidencia el marqués de Alhucemas y abre la sesión con escasa concurrencia de senadores.

En el banzo azul, el ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DÍA Reformas militares.

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley orgánica militar. Sin discusión se aprueban las bases octava y novena, nuevamente redactadas.

El Sr. UGARTE defiende una enmienda a la base décima, pidiendo se suprima el párrafo sexto del apartado con el epígrafe «Situación de generales.—Plantillas», en el que se dispone que las modificaciones en cuanto al aumento de edad para los oficiales generales para el pase a la reserva no rijan para los de división y de brigada en los Cuerpos de Intendencia, Intervención, Sanidad y Jurídico militar.

Cree que no puede responder más que a intereses particulares, a caso determinado, y no puede legislarse, atendiendo a los perjuicios o beneficios de personas determinadas; y esto no es formal, pues debe legislarse con arreglo a principios fundamentales, sin pensar en personalismos.

El marqués de SANTA MARIA afirma que la Comisión se ha inspirado en un criterio de equidad y justicia al redactar el párrafo del dictamen a que se ha referido el Sr. Ugarte, pues reconoció que a determinada edad se carece de condiciones físicas para el mando, si a los generales actuales de división y de brigada se les concede el derecho de la ley actual, hasta su ascenso, no es razón para concederlos a esos generales de Cuerpos auxiliares, que precisamente ascendieron al amparo de una ley, no equitativa, y a los que además con la forma de pase a la reserva de esta ley se les conceden beneficios a todos, en bien del Ejército.

El Sr. UGARTE rectifica, añadiendo que al votar el párrafo que combate hasta se perjudican los intereses del Tesoro.

El marqués de SANTA MARIA rectifica. El general marqués de ESTELLA se muestra conforme con los razonamientos del señor Ugarte.

Justifica la necesidad de que sean jóvenes los generales en activo; pero no necesitan hacer vida de campaña los generales de los Cuerpos auxiliares, y por eso, como la aptitud, en cuanto a las facultades de la inteligencia, se conserva a edades en que no se tienen condiciones físicas para mandos activos, dice que no es serio lo que propone la Comisión, y pide que ese aumento de dos años en la edad para los asimilados sea para todos por igual.

El marqués de PILARES afirma que la enmienda del Sr. Ugarte está inspirada en un principio de equidad.

El Sr. AMAT considera irrefutables los argumentos del marqués de Santa María, y declara que lo equitativo es lo que propone el dictamen.

Rectifica lo dicho por el Sr. Ugarte de que no existe perjuicio para nadie, pues de aceptarse lo que solicita el Sr. Ugarte, el propio brador sería una víctima.

El SECRETARIO dice: ¿Se toma en consideración la enmienda del Sr. Ugarte? No se toma en consideración.

El Sr. UGARTE: Votación nominal.

El PRESIDENTE (marqués de Alhucemas): El señor secretario ha pronunciado las palabras reglamentarias, y la enmienda está deseada. Debe procurarse el respeto al reglamento.

Queda rechazada la enmienda.

El Sr. IZQUIERDO retira dos enmiendas.

El arzobispo de TARRAGONA defiende una enmienda referente al ascenso a generales de los coroneles de la Guardia Civil.

No es aceptada.

Se acepta una enmienda del Sr. García Molinas.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ defiende otra enmienda, por la que se sostiene que lo mismo en tiempo de paz que en tiempo de guerra el ascenso hasta general de brigada sea por antigüedad, previa declaración de aptitud.

Es rechazada la enmienda.

Se aprueba la base 10.

El Sr. RUIZ MARTINEZ consume un turno en contra de la base 11, que trata de las recompensas.

El marqués de SANTA MARIA, de la Comisión, le contesta.

El general OCHANDO hace observaciones, mostrándose partidario del mantenimiento de las cruces pensionadas.

El Sr. IZQUIERDO VELEZ sostiene la conveniencia de la concesión de cruces pensionadas.

Respondiendo a una breve contestación del marqués de Santa María, dice el Sr. Izquierdo Velez que cuando lleguen los presupuestos hará una trinchera de la defensa de aumento de sueldo a los oficiales, y retira su enmienda.

El marqués de PILARES defiende una enmienda proponiendo se establezca la obligación de pagar las pensiones de la cruz de San Hermenegildo a los que tienen derecho con arreglo al reglamento de la Orden de 16 de junio de 1879.

El marqués de SANTA MARIA, de la Comisión, dice que no es momento oportuno, pues debe tratarse al discutir los presupuestos.

El marqués de PILARES rectifica, diciendo que si ahora que se trata de la cruz de San Hermenegildo le dicen que no es oportuno, y cuando se trate de presupuestos le dicen que allí no es ocasión porque no se trata de la cruz, no sabe cuándo habrá de pedirlo.

El ministro de la GUERRA dice que está conforme con lo pedido por el marqués de

Pilares, y oportunamente atenderá ese deseo, que es de todos.

Es rechazada la enmienda.

Son aceptadas una enmienda del Sr. López Mora y otra del Sr. Ochando acerca del derecho a obtener la cruz de San Hermenegildo a todos los Cuerpos del Ejército y fuerzas combatientes de la Armada.

Se retira la base 11 para nueva redacción.

Es aceptada una enmienda del Sr. Sánchez Toca a la base 12 y aprobada con la enmienda.

Se aprueba la base 12 y otra adicional del Sr. Izquierdo y otros, autorizando al ministro de la Guerra para fomentar la instrucción militar en la Asociación de Exploradores de España.

Se suspende la discusión.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y cuarenta minutos.

EN EL CONGRESO LA SESION

A las tres y cuarto se abre la sesión, hallándose en el banco azul los ministros de la Gobernación y Justicia.

Al irse a aprobar el acta, el Sr. EGUIAGARAY pide que se cierren las puertas y que se cuente el número de diputados.

En la mayoría piden en seguida votación nominal.

Verificada ésta, es aprobada el acta por 102 votos.

Ruegos y preguntas.

El conde de SAGASTA pide que se aumente el sueldo que disfrutaban los peones camineros.

El Sr. BARRIOBERO Y ARMAS ruega que, en tanto sea aprobado el proyecto de creación del Banco Agrícola, el Banco de España conceda préstamos a los Sindicatos agrícolas.

El Sr. SEOANE pide que pasen a la Dirección de Comercio todos los servicios que se refieren a enseñanza mercantil y transportes.

El Sr. SANTACRUZ dirige un ruego relacionado con las bibliotecas populares.

El conde de TERRATEIG da las gracias al ministro de Fomento por haberse facilitado medios, gracias a su gestión, para transportar la naranja en la región de Levante.

El ministro de la GOBERNACION afirma que transmitirá esas frases de agradecimiento a su compañero el ministro de Fomento.

El Sr. LLAGARIA pide que se reglamente, conforme al criterio sustentado en la Cámara en otras ocasiones, el tráfico en la carretera de Valencia al Grao, con objeto de evitar accidentes.

Afirma que lo que se ha hecho allí después de la última catástrofe ha sido una gran farsa.

Dice que no es exacto que la Compañía del Ferrocarril del Norte haga las obras. Estas cuestan 700.000 pesetas y no tres millones como se ha dicho.

Lamenta que este Gobierno, como el anterior, no atienda los ruegos de Valencia.

Le contesta brevemente el ministro de la GOBERNACION.

El Sr. EGUIAGARAY pide la lectura de varios artículos del reglamento.

Pregunta, después de leídos, si están en vigor y por qué no se cumplen.

El PRESIDENTE contesta que están en vigor y que se cumplen, después de lo cual se entra en el

ORDEN DEL DÍA

El Sr. ARAGON manifiesta que la Comisión retira el dictamen sobre el presupuesto de Gobernación para redactarlo nuevamente.

El Sr. GARCIA GUIJARRO (que permanece un buen rato sin pronunciar palabra): Señores diputados...

El Sr. SALVADOR: Creía que S. S. se había quedado dormido...

El Sr. GARCIA GUIJARRO: Estaba pensando en qué ministro había de recoger mis palabras, pues ayer contestaba los discursos sobre presupuesto de Estado el ministro de Hacienda, y hoy sólo veo en el banco azul al de la Gobernación...

Trata también el Sr. GARCIA GUIJARRO de los gastos de los viáticos.

Cita el caso de un consúl del Brasil que tuvo necesidad de realizar un viaje al interior del país para proteger a unos españoles y la Administración le puso reparos a los gastos, que importarian apenas cien pesetas.

Estima insuficiente la cantidad de 100.000 pesetas destinadas a correspondencia postal y telegráfica, puesto que hoy, como consecuencia de la guerra, hay que gastar mucho en radiotelegrafía.

Cree que no debió rebajarse la partida destinada a suscripción de la Gaceta, Prensa extranjera y adquisición de obras científicas.

Encarece la importancia de los conceptos que se refieren a reparación de los edificios del Estado en el Extranjero y a los gastos generales de vigilancia y de carácter reservado.

Se lamenta de que se haya disminuido a 115.000 pesetas la partida para socorro de españoles desvalidos y naufragos.

Aboga por la supresión de una partida destinada a subvencionar un Instituto libre de enseñanza para la enseñanza de las carreras diplomática y consular.

Pregunta en qué se gastan las 30.000 pesetas que figuran para servicios y subvenciones a escuelas y misiones científicas que no existen (se refiere al concepto cuyo restablecimiento pidió ayer el Sr. Cambó).

Le contesta brevemente el Sr. SOTO REGUERA, rectificando el Sr. GARCIA GUIJARRO.

El marqués de LEMA consume un turno en contra del capítulo 5.º.

Expone que la minoría conservadora habría permanecido silenciosa si no tuviera que formular algunas observaciones al presupuesto que se discute.

Dice que el capítulo de viáticos resulta deficiente todos los años.

Dice también que los gastos de la correspondencia postal y telegráfica han aumentado con la guerra.

Cree que no se debía reducir el crédito destinado a la Liga marítima internacional, y que no se debió suprimir ni de la Comisión Interparlamentaria.

Cree que para el logro de economías a toda costa se ha llegado a una verdadera ofuscación.

El Sr. JIMENO (D. Vicente) explica por qué se han hecho esas reducciones a que ha hecho referencia el ex ministro de Estado.

Rectifica el marqués de LEMA.

El Presidente del CONSEJO explica por qué falta el crédito para la Comisión Interparlamentaria, que en estos momentos hay grandes dificultades para que pueda reunirse.

El Sr. DATO: Pero el Comité funciona.

El Presidente del CONSEJO: Pues se incluirá otra vez en la partida.

El Sr. CAMBO rectifica, insistiendo en que los consúles deben ascender sin ser trasladados, y pregunta qué cifra se destinaria para la reorganización de los servicios.

El Sr. SOTO REGUERA manifiesta que ya dijo ayer el señor ministro de Hacienda que en el artículo adicional se fijaría la cifra máxima para esta reorganización.

El Sr. GINER DE LOS RIOS habla de la obra pía de Jerusalén, y dice que esta partida sirve en ocasiones hasta para pagar los gastos de viaje de los ministros de jornada.

Cree que la Academia de Bellas Artes de Roma debe pasar a Instrucción pública.

Dice que ésta se paga con la Obra pía.

El Sr. GONZALEZ HONTORIA: No es así. Esto se paga con las rentas de los bienes del Estado en Italia.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Pues es menester que conste el epígrafe en el presupuesto.

El Sr. JIMENO (D. Vicente) hace las aclaraciones, diciendo que nada tiene que ver la Obra pía con los Lugares pios de Italia.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Pues eso.

El Presidente del CONSEJO: Todo es pío, pero no es lo mismo. (Risas.)

Insiste el Sr. GINER DE LOS RIOS en que debe figurar el epígrafe en el presupuesto.

El Sr. ARAGON explica que esos gastos no se pagan con la Obra pía de Jerusalén, sino con las rentas de los Lugares pios de Italia.

El Sr. ROMEO: ¡Pios y no pios!

El Sr. GONZALEZ HONTORIA asiente.

El Sr. ROMEO manifiesta que lo que ayer dijo es que había funcionarios a quienes no se habían pagado los viáticos y que habían tenido que acudir al préstamo.

Existen lugares pios y no pios. Y no figuran ni la Escuela de Bellas Artes, ni el Colegio de San Clemente, de Bolonia, en el presupuesto, como saben los diputados, sobre todo cuando no forman parte de Comisiones (Rumores), por razones de orden diplomático e interiores. El Gobierno italiano no ha querido aplicar a estos bienes la extraterritorialidad, sino el principio estatutario del «lex rei».

Los fundadores del Patronato como el de San Clemente se propusieron que fueran allí personas que no disfrutaran de holgura, sino de regular ó poca posición. Las becas deben darse a personas distintas de las que ahora las disfrutan, pues se ha alterado la intención del fundador, y van allí personas de posición desahogada.

El Sr. GONZALEZ HONTORIA apoya las mismas palabras del Sr. Romeo.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: El origen del Patronato no es ese. Lo fundó Gil de Albornoz para nobles españoles.

El Sr. ROMEO: No todos los nobles tienen dinero.

El Sr. GINER DE LOS RIOS: Yo fui al Colegio de San Clemente y no soy noble, claro está; pero fui en tiempos de la República.

El Sr. GONZALEZ HONTORIA hace historia de lo ocurrido con las rentas de esos bienes, que en cierto momento, en tiempos de Castelar, no se utilizaban íntegramente, y entonces fué creada con ellas la Escuela de Bellas Artes de Roma.

Al irse a votar el art. 1.º del capítulo que se discute (el 5.º), los regionalistas piden votación nominal.

Es aprobado por mayoría de votos.

Se aprueba el capítulo 7.º con una enmienda del marqués de Lema, y los restantes sin discusión, hasta el 13.

Contra éste (Gastos diversos) consume un turno el Sr. LLORENS.

Pregunta qué quiere decir el epígrafe del primer artículo (para Comisión de límites de la zona y otras Comisiones transitorias).

El Sr. JIMENO (D. Vicente) dice que se refiere a la zona de Larache.

El Sr. DOMINGO pide que se suprima la subvención al Raisuli, ya que no está libre el paso del Fondak.

El Presidente del CONSEJO: Se trata de gastos reservados, y no se puede declarar en qué van a ser empleados. Para el Gobierno el Raisuli no existe.

Queda aprobado el capítulo, y por tanto, el presupuesto de Estado.

Presupuesto de Gobernación.

Un secretario da lectura del dictamen. Se pone a discusión la totalidad.

El Sr. MONTES JOVELLAR pregunta qué orden se ha de seguir en la discusión de los presupuestos ordinario y extraordinario de este departamento.

El PRESIDENTE: No hay más que el ordinario, porque el otro es ya una ley especial.

El Sr. MONTES JOVELLAR: Es que una vez parece que es una ley, y otra vez que es un presupuesto de reconstitución. No se pueden desarticlar ciertos puntos.

El PRESIDENTE: No hay motivo de discusión; hable S. S. sobre el turno.

El Sr. MONTES JOVELLAR: Estamos en una cuestión previa, y por eso pedía ya una contestación concreta sobre el orden de discusión, pues de discutirse primero el presupuesto ordinario y después el extraordinario de este departamento, resultará un grave

obstáculo, porque hay gastos extraordinarios que se ofreció pasarían al ordinario. ¿En qué forman pasarán al ordinario, ya aprobado?

(El Sr. Cambó, que desea hablar a toda costa y ha pedido la palabra repetidas veces, prepara, a lo que parece, una proposición incidental.)

El orador insiste en su petición.

(El presidente conferencia con el Sr. Cambó, y por no hallarse presente, a lo que parece, el ministro de Hacienda, el Sr. Villanueva opta por suspender la discusión.)

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones. Se reanuda la sesión a las ocho y cinco.

El ministro de HACIENDA dice que quiere evitar confusiones, recordando que la fórmula del Sr. Besada es que se presenten ambos dictámenes a la Cámara, comenzando la discusión por el presupuesto ordinario.

Es natural que las minorías se reserven el derecho de examinar previamente el presupuesto extraordinario.

Explica por qué se retiró esta tarde el presupuesto extraordinario de Gobernación para redactar un preámbulo. Por tanto, se suspenderá este debate hasta que venga el nuevo dictamen.

El Sr. CAMBO: Creí que era un precedente grave el discutir, como iba a hacerse, el primer presupuesto, en que hay partidas ordinarias y extraordinarias.

Pide que se impriman los dictámenes con tiempo suficiente.

El PRESIDENTE: Ya que los diputados necesitan tiempo para estudiar los asuntos, procurar acceder a ello.

El Sr. ORDOÑEZ dice que debe presentarse el dictamen en forma que no haya lugar a dudas sobre el número de anualidades que hayan de votarse.

El ministro de HACIENDA ofrece que el Gobierno permitirá a las oposiciones un detenido estudio de los dictámenes.

Respecto del nuevo preámbulo, dice que lleva en sí, según parece, el acuerdo unánime de las minorías.

Es lógico que no tratáramos de comprometer a la Cámara presentando a la aprobación todas las anualidades.

Propone el ministro que se incluyan en los turnos de totalidad a los dos presupuestos, con objeto de que no haya turnos de totalidad para cada capítulo del ordinario y turnos de totalidad para cada capítulo del extraordinario.

Se levanta la sesión a las ocho y veinte.

ALCANCE POLITICO

El jefe del Gobierno acudió ayer mañana a Palacio para despachar con S. M. el Rey. Informó al Monarca de la marcha de los debates parlamentarios, de la labor que realiza la Junta de Subsistencias y del acuerdo tomado el día anterior por el Gobierno de hacer suyas todas las propuestas de la Junta, recogiendo la firma regia para el reglamento que, propuesto por la misma Junta, aprobó ayer el Gobierno.

Luego estuvo el conde de Romanones en Estado informándose de los telegramas del exterior recibidos en dicho departamento.

Refiriéndose el Presidente a las reclamaciones de productores de carbón manifestó que tanto esas como las que formularan otros intereses, el Gobierno las tenía descontadas.

Ha marchado a Alhama de Aragón el ministro de Marina, general Miranda.

Regresará, probablemente, el lunes próximo.

El ministro de la Gobernación manifestó ayer mañana que creía terminase ayer el Senado la discusión de las reformas militares, y que hoy la Alta Cámara comenzará a discutir presupuestos.

El consúl de Inglaterra visitó al ministro de la Gobernación para exponerle la situación de la Empresa del gas de Huelva por carecer de carbón.

El Sr. Ruiz Jiménez le recomendó a su compañero el Sr. Gasset para que le atienda en su petición.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso ha tenido ayer dos reuniones: una por la mañana y otra por la tarde, consiguiendo en la segunda ultimar el estudio del presupuesto ordinario de Gracia y Justicia que inició en la reunión primera, dando dictamen, que fué entregado a la Mesa de la Cámara a última hora.

Aprobó la Comisión la primera anualidad del presupuesto extraordinario señalada para Gracia y Justicia.

En el ordinario no se ha introducido más modificación que la que se refiere a la inclusión de una partida de 50.000 pesetas que en el extraordinario figuraba con destino a reparaciones en las cárceles y de cuya cantidad se dedicarían 30.000 pesetas para un reformatorio.

El Sr. Montes Jovellar trató en la Comisión de la situación del clero rural y de la necesidad de que se hiciera algo en este presupuesto; pero ante el criterio que en la Comisión domina de no llevar aumentos al presupuesto, expresó que sus aspiraciones en el sentido de que el sueldo mínimo sea de mil pesetas, las limitaba a los párrocos, con lo cual esperaba, no sólo sentar el principio, sino que se aceptara su propuesta.

Como ésta no fuese aceptada por no tener el presidente de la Comisión instrucciones en ese sentido, el Sr. Montes Jovellar anunció voto particular, conferenciando después acerca de éste con el Presidente del Consejo.

Este contestó a sus pretensiones que al redactar el voto particular cuidará de cifrar lo que significaría el aumento limitando la mejora a los párrocos, con objeto de ver hasta dónde el Gobierno podía llegar.

La impresión que se tiene es, por consiguiente, satisfactoria para las aspiraciones expresadas.

En el dictamen del presupuesto de Gracia y Justicia se ha incluido un artículo disponiendo

la catalogación de los objetos artísticos que hay en todos los templos.

El ministro de Gracia y Justicia dice ayer tarde, refiriéndose al artículo publicado por el señor arzobispo de Tarragona, que en cuanto al fondo del mismo, de plantearse en el Senado este asunto, demostraría la falta absoluta de razón para sostener la tesis que sustenta el prelado.

El Sr. Gasset tiene ya ultimadas las modificaciones que se ha visto obligado a introducir en los presupuestos ordinario y extraordinario de su departamento como consecuencia de la aceptación de la fórmula del Sr. González Besada.

Ha pasado al ordinario algunas partidas del extraordinario, haciendo además el acoplamiento de la anualidad que en el extraordinario se señalaba para el año próximo y la del siguiente, para el caso de que el presupuesto se prorrogara.

El Sr. Gasset ha tenido algunas conferencias con distintas personalidades políticas, tratando en ellas de lo relativo a las modificaciones que quedan apuntadas.

Ha marchado ayer mañana a Valencia el ministro de Estado.

Una Comisión de funcionarios de las Secciones administrativas de instrucción primaria ha visitado en el Congreso a los jefes de las minorías para solicitar su apoyo a una de las conclusiones aprobadas en la reciente Asamblea celebrada por aquellos funcionarios.

Se refiere dicha conclusión al cumplimiento del decreto de 5 de mayo de 1913 acerca de la reforma de las plantillas de los mencionados funcionarios administrativos.

El Presidente del Consejo, al llegar ayer tarde al Congreso, confirmó la noticia que anticipamos ayer respecto al indulto del reo de Cenicero.

En el despacho de ayer mañana con Su Majestad, le dió cuenta el conde de Romanones del examen hecho anteayer por el Consejo de ministros de la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

El Rey, después de conocer todos los antecedentes de este asunto, indicó al jefe del Gobierno su propósito de hacer uso de la regia prerrogativa para indultar al condenado a la última pena.

El conde de Romanones, encontrando muy plausible la iniciativa de S. M., sometió a su firma el oportuno decreto de indulto.

Los representantes en Cortes por Asturias y León, acompañados de los patronos hulleiros de ambas provincias, se han reunido ayer tarde en el Congreso para cambiar impresiones acerca de la conferencia que poco después habían de tener con el ministro de Hacienda, acordando que el Sr. Lázcano hablase en nombre de todos.

Esta representación, que era bastante numerosa, se trasladó al despacho de ministros de la Cámara, donde les esperaba el ministro de Hacienda.

El Sr. Lázcano expuso al Sr. Alba el acuerdo adoptado en la reunión de anteayer, ó sea que no tienen inconveniente en la inmediata rebaja del carbón destinado a usos domésticos; pero que no era admisible igual criterio para el carbón destinado a usos industriales, por las razones que ya indicamos ayer al ocuparnos de este asunto.

También hizo el representante de la Duro Felguera una crítica de los precios fijados por el Comité de la Junta de Subsistencias, por no haberse tenido en cuenta antecedentes muy importantes, como el precio del transporte, jornales, etc.

El Sr. Pedregal dijo que la representación en Cortes estaba al lado del Gobierno en cuanto se refiere a la tasa para el carbón destinado al consumo doméstico, pero que recababa su libertad de acción en lo que afecta al carbón destinado a las industrias.

El ministro de Hacienda escuchó atentamente a los comisionados, prometiéndoles estudiar el asunto con todo detenimiento.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso no se reunirá hasta el lunes, en que reanudará el examen de los presupuestos ordinario y extraordinario de Fomento, y se ocupará de los de Marina.

Ya muy avanzada la tarde, y sin que por el momento pudiera precisarse su fundamento, se dijo ayer en el Congreso que había sido retirado el presupuesto extraordinario de Gobernación. Y poco después se anunciaba una proposición incidental, cuya iniciativa se atribuyó al Sr. Cambó, y cuyo texto, suscrito por las correspondientes firmas, llegó a conocer la presidencia de la Cámara.

La proposición era defendiendo la necesidad de que entre la presentación de un dictamen y el momento de su discusión hubiera mayor margen de tiempo del que se da en la actualidad, con objeto de que el diputado que tratara de discutirlo pudiese hacer el examen previo con mayor detenimiento.

Refiriase también al orden de la discusión de los dictámenes sobre los presupuestos ordinario y extraordinario de un mismo departamento.

Cuando esto ocurría no se hallaba presente en la Cámara el señor ministro de Hacienda, y fué llamado, pasando, entretanto llegaba éste, el Congreso a reunirse en Secciones.

Entre las Comisiones nombradas figuran las que han de entender en diferentes proposiciones de ley presentadas por el Sr. Romeo.

Reanudada la sesión y presente en la Cámara el Sr. Alba, intervino éste, evitando que se diera lectura a la proposición incidental, y con sus explicaciones, que satisficieron en extremo a las minorías, desvaneció por completo las nubes que se habían formado.

El Sr. Alba reconoció, con el asentimiento completo de las oposiciones, que la discusión del presupuesto extraordinario de un departamento debía preceder a la del ordinario, porque este medio permitía que pudiese

desglosarse del primero alguna partida que, por la discusión, se viera que procedía figurarse en el segundo, y consiguió que las minorías aceptasen que para los efectos de la discusión de totalidad se consideraran los dos presupuestos como uno solo, lo cual abrevia notablemente los debates y pone al propio tiempo de relieve que no hay por parte de las oposiciones propósito alguno de obstrucción.

Resuelta la cuestión que se planteaba en los términos satisfactorios que el lector puede ver, se levantó la sesión, conviniéndose en entrar en el debate de los presupuestos de Gobernación el lunes, a primera hora, confirmando que, en efecto, el extraordinario de este departamento había sido retirado para introducir una ligerísima modificación en el preámbulo.

El Gobierno trata de que cuanto antes, a ser posible el lunes mismo, elija el Congreso la Comisión que ha de dar dictamen en el proyecto de reformas militares.

Los señores Presidente del Consejo y ministro de Hacienda concurrirán hoy, a primera

hora, a la Alta Cámara para responder a preguntas que están anunciadas al Gobierno en relación con la discusión de presupuestos.

El Sr. Alba quedará toda la tarde en la misma Cámara para asistir al debate sobre el proyecto de explosivos.

Anunciábase ayer que el jefe del Gobierno tenía el propósito de convocar a una reunión de jefes de minorías del Congreso, para solicitar de ellos que le dieran facilidades para habilitar horas extraordinarias de sesión, con objeto de destinarlas a la discusión de los proyectos de Bancos Agrícolas y de exportación y fomento de las industrias.

Los trabajos de exploración hechos cerca de algunos jefes han hecho desistir al señor conde de Romanones de la reunión anunciada.

Las personalidades a que aludimos han expresado al jefe del Gobierno lo difícil que tenía que ser para todos tener que asistir a esas sesiones extraordinarias, invitando ya en las ordinarias diariamente seis horas.

Como consecuencia de esa actitud, que, en efecto, es razonable, no es de creer que haya por ahora horas extraordinarias de sesión.

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

EL TRIGO, LA HARINA Y EL CARBÓN

La sesión de ayer.

Aprobada el acta de la anterior se leyó la ponencia que hizo el Comité ejecutivo para la regulación del precio del cok de las fábricas de gas, que se funda en la regla de general aplicación de que para fijar en cada localidad la tasa de aquel producto, se tengan en cuenta las bajas ya acordadas en la tasa del carbón. Y como el Comité dispone de elementos de juicio para tasar, fija el precio de éste en 92 pesetas el cok grueso y en 101 pesetas el cok números 1 y 0, cuyos precios respectivos actuales son de pesetas 130,42 pesetas, y 139 con 28.

El Sr. García Cortés se mostró conforme con lo propuesto y aprovechó el hacer uso de la palabra para manifestar a la Junta que es público que en estos días están celebrando reuniones los productores de carbón, y como éstos quieren explotar en beneficio de sus intereses la actitud de los obreros, hizo constar que éstos se encuentran fuera de la órbita de aquéllas y que no ha habido más coincidencia circunstancial que la de creer que debe ser distinta la tasa del carbón para usos domésticos y para usos industriales, y que no le parece de oportunidad el planteamiento de cuestiones que se relacionan con los beneficios que a costa de una lucha constante han ido teniendo los obreros carboneros.

El Sr. Gómez de la Torre agregó a lo manifestado por el Sr. García Cortés, que esta mañana ha leído en algún periódico que en ciertos círculos ha llamado la atención la actitud correcta de los representantes de los obreros, que es más conservadora que la de algunos elementos gubernamentales, suponiendo que aquélla es debida a un propósito de obstrucción, con el fin de que no se llegue a solución práctica alguna y se justifique así la declaración de huelga acordada condicionalmente para el día 18 de diciembre, apreciación completamente inexacta, pues si esas fueran las miras de la representación obrera, no hubieran concurrido a la junta.

El Sr. Illana dió los datos que han servido al Comité ejecutivo para la tasa del cok de la Compañía del Gas de Madrid, que son los precios medios a que adquiere según contrato dicha fábrica el carbón, ó sean 49,20 pesetas en bocamina, y 77,45 en Madrid.

El Sr. Delgado Barreto manifestó que siendo él el primero que en la Prensa se ha hecho eco de la noticia dada en las Cortes, de que el precio de adquisición del carbón por la Compañía del Gas en un contrato era inferior al que ha tenido en cuenta el Comité ejecutivo, quiere hacer la justicia de declarar que no pretende que se cause perjuicio alguno injusto a ninguna entidad industrial.

El Sr. Paraiso hizo constar que para fijar la tasa del cok de la Compañía del Gas, se ha inspirado el Comité ejecutivo en el criterio equitativo de que el primer negocio de dicha Compañía es el gas, y que el cok es un producto de la fabricación de aquélla.

Puesta a votación la propuesta de tasa del cok, es aprobada.

Como por la premura del tiempo no estaba aún a disposición de la Junta la ponencia que sobre este asunto tenía redactada el Comité ejecutivo, se puso a discusión una propuesta del Sr. García Cortés, que consiste en aplicar a la vez que la tasa del trigo y de la harina la del pan, encomendando a los alcaldes la fijación de la tasa del pan, según el reglamento y de acuerdo además con la regla siguiente:

1.º El precio máximo del pan será el de la harina que en cada localidad se acostumbra a emplear para pan.

2.º En las poblaciones en que el precio del pan fuera más bajo del de la harina, la tasa del pan será el precio de la harina menos la baja que obtenga ésta por los acuerdos de la Junta.

3.º Los alcaldes obligarán a los tahoneros a fabricar el pan corriente sujeto a la tasa en cantidad suficiente para el consumo.

Suspendida la discusión de la tasa del pan hasta que la Junta disponga de la ponencia del Comité ejecutivo, pasó éste a discutir otro problema.

Transportes ferroviarios.

El Sr. Paraiso dió cuenta de la ponencia del Comité sobre el cual, aparte de lo dispuesto sobre el particular en el art. 2.º de la ley, se solicita autorización del Gobierno para que el Comité ejecutivo trate en cada caso de necesidad el precio del transporte, para regular la distribución de las subsistencias, pudiendo llegarse incluso al abono del coste actual del transporte a las Compañías, sin indemnización para éstas, de modo que pueda

en todo momento equiparar el precio de las subsistencias en todas las regiones de España.

El Sr. Luaces manifestó que se debe pedir a las Compañías fijen para las subsistencias una tarifa que comprenda sólo los gastos que a ella le ocasione el transporte sin beneficio alguno, ó sea sólo para cubrir gastos.

El Sr. Alvarez Mendoza se mostró conforme con la ponencia, porque se funda en el criterio que él ha mantenido de que las tasas deben tener como primer fundamento la necesidad del interés público.

El Sr. Matesanz invitó al Sr. Peironcely a que facilite datos precisos, para mayor ilustración de la Junta.

El Sr. Peironcely manifestó que la fijación de una tarifa única para todas las Compañías es imposible, por la gran variedad de condiciones de explotación de cada una. Agregó que las Compañías están dispuestas, además, si el Comité le necesitase en un momento dado, a transportar gratis las subsistencias, a reserva de fijar después la tarifa. Sostuvo que la falta de transportes marítimos, especialmente de cabotaje, influyen en el problema del transporte de las subsistencias en cuanto a la cantidad y en cuanto al precio. Demostró su aserto con datos muy completos de la exportación de los ferrocarriles de M. Z. A.

El Sr. García Cortés pide datos complementarios respecto a la adquisición de vagones de carga, y solicita del Sr. Peironcely ponga lo que respecto a este asunto puede hacerse.

El Sr. Peironcely dice que si la Compañía de M. Z. A. y las de análoga explotación no han solicitado antes de 1914 el suministro de vagones de las Compañías españolas que lo fabrican fué debido a que, según demostró, las Compañías ferroviarias tenían existencia sobrada de vagones para el tráfico.

Afirmó que en la actualidad existe una falta media de 1.500 vagones en la Compañía de M. Z. A.; pero que si no existiera la restricción que impone al tráfico la falta de transportes marítimos, y sobre todo del cabotaje, tendría vagones bastantes para las necesidades del transporte.

Sostuvo que el problema no se debe exclusivamente a falta de material, porque influye también en aquél las dificultades del transbordo en la frontera, pues ocurre que ordinariamente suele haber entre Port-Bou y Barcelona, por ejemplo, más de mil vagones, congestión que no se evitaría con el aumento del material, pues si las existencias fueran mayores, la detención en la frontera también sería mayor.

Expuso que actualmente se ha abierto concurso por la Compañía de M. Z. A. entre Casas españolas y americanas para adquirir 600 vagones de 20 toneladas.

El Sr. García Cortés manifestó que no puede pretenderse que en los actuales momentos de urgencia, y con falta de datos, se resuelva el problema de los transportes en general, y que por esta consideración estima que la ponencia puede ser aceptada en la parte que ella resuelve. De acuerdo con el Sr. Peironcely, cree que la supresión del cabotaje es una grave causa de la crisis de los transportes ferroviarios, y por ello es preciso resolver aquélla cuestión, y pidió que el Comité ejecutivo trajese a la Junta inmediatamente una ponencia sobre el problema de transportes marítimos, especialmente el de cabotaje.

El señor marqués de la Frontera, después de agradecer al Sr. Peironcely los datos que ha proporcionado a la Junta, manifestó su opinión de que debe prohibirse la exportación de vagones.

Intervinieron en la discusión los Sres. Paraiso, Luaces y Delgado Barreto, haciendo notar éste la necesidad de que la Junta tenga en cuenta especialmente el problema del transporte con Canarias, teniendo presente que la concesión de puertos francos de aquellas islas resulta actualmente ineficaz, pues por efecto de la guerra se surten casi exclusivamente de la Península.

Puesta a votación la ponencia del Comité ejecutivo, es aprobada.

Continúa la discusión sobre la tasa del pan. Se dió cuenta de la ponencia del Comité ejecutivo, el cual no se atreve a proponer cosa contraria al reglamento; pero como afirmación, estima que el precio del pan debe ser el de la harina.

El Sr. García Cortés dijo que la ponencia no se opone, sino que, por el contrario, se armoniza perfectamente con la propuesta que él tiene hecha sobre el particular, siendo de la misma opinión los Sres. Luaces y Zorita, si bien éste indicó que, aceptada literalmente la

propuesta del Sr. García Cortés, podría resultar que se sancionen por la ley las diferencias en el precio del pan que de hecho existen entre pueblos vecinos.

El Sr. García Cortés manifestó que esa situación de privilegio a que se refiere el señor Zorita, así como la circunstancia de que haya acuerdo en que el precio del pan es menor que el de la harina, no las crea su propiedad, sino que existen ya de hecho por las condiciones especiales de la industria en cada localidad.

El señor marqués de la Frontera manifestó que hay regiones en que siendo el precio del trigo 60 pesetas, se vende el pan a 32 céntimos el kilogramo, y expresó su temor de que, por inspirarse la resolución de la Junta en un criterio de igualdad, pueda resultar que la ley autorizase una subida injustificada.

El Sr. Alvarez Mendoza expuso que no puede ocurrir el peligro de que se produzca un alza en el precio del pan, que teme el señor marqués de la Frontera, porque si en la actualidad, sin tasa alguna en esas localidades, el pan tiene un bajo precio por sus condiciones industriales, cosa idéntica ocurrirá cuando la tasa exista.

El señor marqués de la Frontera protestó de que el sacrificio que se exige al agricultor con la tasa del trigo sirva para ganancia de los industriales del pan en la venta del de lujo.

El señor conde de Caralt expresó que aceptaba la ponencia con la adición del Sr. García Cortés; pero que convenía que la Junta diera la norma para distinguir el pan de lujo del pan ordinario, y después de una discusión sobre este particular en que intervinieron además el señor presidente y el señor Zorita, puesta a votación la tasa del pan, la Junta aceptó la ponencia del Comité con la adición de la propuesta del Sr. García Cortés, y estableció que la distinción entre el pan de lujo y el ordinario sea el peso, que se fija en 250 gramos mínimo del pan ordinario, considerando de lujo el que tenga un peso inferior.

Se acordó que la próxima sesión se celebrase el lunes próximo, a las seis de la tarde.

PLAZA DE TOROS DE MADRID

Mañana domingo se celebrará una corrida de novillos, lidiándose cuatro de la acreditada ganadería de don Prudencia Bafuelos, de Colmenar Viejo, por las cuadrillas de Torquillo II y Rodalito; además se lidiará, sin picadores, un novillo utero de D. Félix Sanz, para presentación del espada Norberto Miguel. La corrida empezará a las tres.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 23, Día 24. Includes sub-sections for 4 por 100 interior, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Valores Industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, and various bank shares.

EN LA CASA DE LA VILLA LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES

LA SESION DE AYER

Continuó la discusión del capítulo 5.º, desechándose varias enmiendas que significaban aumento y quedando aprobado el capítulo. Se aprueban los capítulos 6.º, 7.º y 8.º

Capítulo IX

El Sr. Besteiro defiende una enmienda pidiendo la supresión de la partida de 7.450 pesetas para fiestas religiosas, combatiéndola el Sr. Pérez Chozas, siendo desechada.

El Sr. Crespo apoya una enmienda pidiendo se consignen por lo menos 10.000 pesetas para la implantación y celebración de la Fiesta de la Raza, acordándose que se incluya en la partida general de fiestas de 20.000 pesetas.

El Sr. Besteiro pide que no se consigne cantidad alguna para el pago de servicio de la Deuda acordada por el Ayuntamiento al aprobar el presupuesto extraordinario.

El Sr. Garrido se opone a la enmienda, defendiendo el dictamen.

Intervienen en la discusión gran número de concejales y se acuerda que se consigne la cantidad necesaria para el pago de todos los intereses de la Deuda actual, importante más de ocho millones de pesetas, con los votos en contra de los Sres. Garrido, Ruiz Salinas y De Miguel.

El capítulo 9.º queda aprobado.

Capítulo X

Se acuerda aumentar a 70.000 pesetas la consignación para bocas de riego en los barrios extremos a propuesta del Sr. Garrido.

El Sr. Largo Caballero pide que se mantenga la partida necesaria para el pago de obreros del Parque del Oeste.

El Sr. Garrido hace aclaraciones y la enmienda es aprobada.

Se aprueba consignar la cantidad necesaria para colocar lápidas conmemorativas en honor de Menéndez Pelayo y Ricardo de la Vega, y se suspende la sesión hasta la tarde.

SESION ORDINARIA

Antes de reanudarse la sesión extraordinaria de presupuestos se celebró la sesión ordinaria, que careció de interés, aprobándose aquellos dictámenes que no ofrecían dificultad, quedando los restantes sobre la mesa.

POR LA TARDE

Se reanuda la sesión a las seis para discutir el presupuesto de ingresos. Son desechadas varias enmiendas a los capítulos 2.º y 3.º

Se aprueba una enmienda al capítulo 7.º, relativa a la venta de hierro y plomo inservible.

Se desecha otra al capítulo 9.º

Se desecha una enmienda reproduciendo la partida de un millón de pesetas para repartimiento general.

El Sr. Millán pide que los perros paguen 20 pesetas en vez de 10, y que la multa sea de 5 pesetas, siendo rechazada la enmienda.

Apéndices.

El Sr. Millán pide que los perros paguen 20 do que los ómnibus sigan pagando la misma tarifa actual, por ser ilegal el aumentarlo.

El Sr. Anón también la apoya, y en votación nominal es aceptada por 25 votos contra 4.

Se desecha otra enmienda del Sr. Noguera, pidiendo se suspenda el derecho de exportación que actualmente se concede a todos los salchicheros.

Terminada la discusión de los apéndices, llama el Sr. Herrera la atención sobre el estado en que se encuentra el proyecto de presupuesto, toda vez que aparecen en déficit los ingresos, y pide que antes de discutirse las bases se vea si se puede ó no cuadrar el presupuesto.

El Sr. Noguera protesta igualmente.

El Sr. Besteiro estima que lo que se quiere es que no haya presupuesto, y lo califica de burda habilidad.

El presidente, Sr. Blanco Parrondo, pide la opinión de los jefes de minorías.

El Sr. De Blas protesta de que haya conjura; sobre todo afirma que la minoría conservadora es ajena a ella.

Dice que oficialmente no se conoce la diferencia que existe entre gastos e ingresos.

El Sr. Noguera afirma que el déficit es de 965.000 pesetas.

El Sr. De Blas lo pone en duda.

El Sr. Anón afirma igualmente que no cree en la conjura y apela, como el Sr. De Blas, al buen juicio de todos para que se llegue a una solución práctica y seria.

Declara el Sr. Garrido que ha hablado particularmente, y no en nombre de la minoría liberal.

El Sr. Besteiro dice que es rebotar por estimar que es legal, justo y equitativo, y pide que, al aprobarse, se debe exigir el cobro del arbitrio.

El Sr. Besteiro hace suyas las palabras del Sr. Nombro.

El Sr. Silveira declara lo mismo. La misma declaración hacen los Sres. De Blas y Cortés Munera.

Puesta de nuevo a votación la enmienda, es aceptada por 24 votos contra 4.

El Sr. Marcos declara que cree que no podía cobrarse el impuesto, porque el año anterior se dirigió al Concejo a distintas entidades, que contestaron declarando que no debía cobrarse, y por eso ha votado en contra.

La misma declaración hace el Sr. Millán. Bases.

Se ponen a discusión las bases complementarias, que son aprobadas con algunas modificaciones.

El Sr. Díaz Agero pide que se conceda una gratificación al personal que ha trabajado en la confección del presupuesto.

PRESUPUESTO DEL ENSANCHE

A las ocho y media comienza la discusión del presupuesto del Ensanche, que se calcula en 5.337.630,84 pesetas.

El Sr. Besteiro combate brevemente la totalidad, que la defiende el Sr. Herrera.

El Sr. Cañabate defiende el aumento a 1.800 pesetas, de los empleados que cobran menor cantidad, de la misma manera que han ascendido los del interior.

El señor De Blas hace algunas aclaraciones en contra de lo propuesto. El ascenso es acordado.

Se da cuenta de una proposición de los republicanos pidiendo que no se dé cuenta de ninguna enmienda que se refiera al aumento de plazas ó aumentos de sueldo.

La enmienda es aprobada. Se aprueban los capítulos de ingreso.

Se desechan las enmiendas al capítulo 1.º de gastos referentes a aumentos de sueldos.

El Sr. Herrera combate una enmienda del Sr. Garrido pidiendo que se restablezca la consignación de 150.213 pesetas para la Guardia municipal.

El Sr. Cañabate dice parecidas frases. El Sr. Garrido defiende su enmienda, siendo aprobada.

Bases.

Se aprueban las bases complementarias, excepto una referente al nombramiento de peones eventuales.

El presidente, Sr. Blanco Parrondo, da gracias al Concejo por la labor realizada y por las consideraciones que los ediles le han guardado durante las sesiones de presupuesto que interinamente ha presidido.

La sesión se levantó a las nueve y media. Advertimos a los colaboradores espontáneos, que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

EN PRICE

ORQUESTA FILARMONICA

Aunque importante en cantidad y calidad, el programa ejecutado ayer en Price por la orquesta que dirige el maestro Pérez Casas todavía le supo a poco a la mayoría del público que llenaba el teatro, pues no faltó apenas nada para que se repitieran todos los números de lo compoñian. Esto da la medida de la magnífica labor que, en conjunto, realizaron los profesores de la Filarmónica. De todas suertes, aun dejada consignada como causa de las repeticiones la excelente ejecución de las obras, parece también existir en el público cierto propósito de hacer interminables los conciertos, ya que no pueda atribuirse todo ello a desco de abaratar—permítaseme el uso de este verbo—la música extraordinariamente.

Se repitió el minuetto de Rameau y Tambourin, del mismo: dos fragmentos de encantadora poesía.

La suite popular Catalonia, del inolvidable Albéniz, también fué bisada, aunque una parte del público, para no cansar a los ejecutantes, se mostraron dispuestos a renunciar a escuchar de nuevo la hermosa obra del músico español. La segunda vez fué aún más aplaudida que lo había sido la primera.

Obras de Gluck, Handel, Franck y Wagner—citados por el orden del programa—constitúan el resto del concierto, y fueron acogidas con la admiración y el recogimiento con que siempre se escuchan.

Al terminar el concierto recibió la Filarmónica una ovación formidable. En cada una de las partes del programa, había sido objeto de iguales manifestaciones de entusiasmo.

El público, como acontece siempre, salió de la fiesta musical complacidísimo. R. DE C.

Lo del Real.

En los grupos que profesionales y dilettanti formaban ayer tarde en Price se hablaba del teatro Real.

Si quiere usted leer un gran periódico moderno, dando la más completa y la mejor información gráfica, telegráfica y literaria, compre usted todos los días, a partir del 1.º de diciembre,



LOS TEATROS

ESTRENOS

EL VIAJE DEL AMOR

Cómico.—Con este título simpático y sugestivo, una compañía tan dúctil y utilísima como la que dirige Chicote, un factor de tanta valía como la Loreto, unos telones vistosísimos y flamantes y una música ligera y bopita, consiguieron anoche los aplaudidos libretistas Parada y Jiménez un nuevo acierto en el teatro.

El viaje del amor es una revista que tiene todas las de la ley y se destaca, sobre todo, por lo gracioso del diálogo, que es siempre fácil y espontáneo y purgado de todo chiste de mal gusto, cosa rara en un asunto como el que les ha servido de base para urdir una nueva revista.

Seguramente otros autores menos escrupulosos hubieran incurrido en ese pecado, con tal de arrancar carcajadas y de producir hilaridad.

Ellos han prescindido de obscenidades y chocarrerías, imprimiéndole a la revista un carácter fino, delicado y bello, buscando el éxito en los elementos cultos y en las artes auxiliares del teatro, que tanto campo ofrecen al ingenio humano.

La obra ha tenido la fortuna, además, de caer en manos de un empresario y director de escena tan experto y experimentado como Chicote, que cuando llega el momento hace alarde de esplendidez y presenta las obras a todo lujo.

Y como si esto no fuera ya bastante, El viaje del amor ha tenido otra gran fortuna, que es quizá la mayor que le pueda caber. La de que Loreto Prado, la incomparable Loreto, haga en la obra varios tipos cómicos deliciosos: una suegra dominante, una esposa gruñona y una gorda cuarentona abandonada por su marido, que hicieron extraordinario efecto.

En todos ellos, el público, entusiasmado, la hizo objeto de estruendosas manifestaciones de simpatía y regocijo, llamándola a escena muchas veces.

Chicote, en el papel de botones indeciso, que no sabe si tomar billete para la estación del matrimonio ó un kilométrico para viajar libremente, estuvo muy bien, como corresponde a su categoría de actor veterano y de extraordinarios recursos.

En cuanto a los demás artistas, diremos sólo que todas las señoras que vimos en El viaje del amor, la Franco, las Aguilu, Medero, Melchor, las Carreras, Román, Ortiz, Bordes, Molina y Martín, son viajeras de primera. Allí no hay ninguna de tercera clase.

Castro, en sus papeles, se destacó, como siempre, y conquistó aplausos. Lo mismo hay que decir de Soler, Aguirre, Ponzano, Morales, Ortiz, Peinador, Hernández Bastián y Miranda.

Los maestros Vela y Bru, que dominan este género y tienen ya picardía de compositores viejos, han alegrado el libro con unos cantables y bailables, que se aplaudieron mucho y se repitieron casi todos.

El viaje del amor, por todas estas razones, no pudo ser más feliz. Lo cual celebró, por autores, artistas y Empresa.

R. B.

GACETILLAS

Princesa.—Hoy sábado y mañana domingo, por la noche, a precios populares, Mariana y Solico en el mundo.

El domingo, a las cinco de la tarde, las mismas obras.

Desde esta noche ha quedado abierto en la Contaduría del teatro, a las horas de costumbre, la renovación del abono a diez miércoles de moda, reservándose el derecho de prioridad a los abonados de la anterior temporada.

El primer miércoles de moda será el 6 del próximo diciembre.

En los centros aristocráticos es el tema de todas las conversaciones éste abono, que reunirá en la espléndida sala a lo más selecto de la alta sociedad madrileña.

Español.—El próximo domingo, a las cinco de la tarde y a diez de la noche, en función popular a precios populares, El crimen de todos.

Comedia.—Hoy sábado, a las seis de la tarde, gran sesión de cinematógrafo, proyectándose escogidas películas.

El domingo, a las cinco de la tarde, El verdugo de Sevilla.

Todas las noches, a las diez, El verdugo de Sevilla.

Lera.—El próximo domingo se representarán: a las cuatro y media, sección doble, En un lugar de la Mancha... (tres actos); a las seis y media, en doble especial, Doña Natalia Coronel y El milagro, y a las diez y cuarto de la noche, en doble especial, Doña María Coronel y Cuarenta años después.

El próximo lunes, segundo de moda y abono de la temporada, a las diez y cuarto, en función completa, En un lugar de la Mancha... y Herida de muerte.

ASAMBLA DE MOTOCULTURA

La Asociación de Agricultores de España, que ha tiempo, y en repetidas ocasiones, tenía solicitada de los Poderes públicos la supresión de los derechos arancelarios que gravan la importación de los petróleos brutos y gasolinas, al objeto de que ello permita la aplicación en nuestro país de los modernos útiles de motocultura, necesidad cada vez más apremiante, dada la escasez y consiguiente carestía del ganado de tracción, así como de los piensos que éste consume, aparte de la conveniencia que implica el llegar al abaratamiento del coste de la unidad de producción, ha recogido con el entusiasmo que se merece la iniciativa de la Cámara Oficial Agrícola de Sevilla para que se celebre en Madrid una Asamblea de entidades agrarias, a la que se someta el examen de tan importante cuestión, para adoptar el acuerdo de dirigir-

se al Gobierno de S. M. en réplica de que atiende a la satisfacción de esta exigencia de nuestra agricultura, que ve en ella un poderoso medio de desarrollo.

DE LA GUARDIA CIVIL

Las reformas militares. Ya se, como saben todos los españoles, que están pendientes de la aprobación de las Cortes las reformas militares, tan patrióticamente inspiradas y tan democráticas y públicamente invitadas a debatir por el general Luque, autor de las mismas en colaboración con la Junta de Defensa y Estado Mayor Central.

En ellas se habla muy poco de la Guardia Civil... Si se debiese este silencio a que en las bases de las reformas no puede detallarse para no hacer interminable su discusión y aprobación, bien. Pero si es porque se pretende que lo que se establece en determinadas bases tenga carácter general, regular, por no decir mal.

Así se deduce de los precedentes. Hasta hoy, toda reforma ó disposición general de carácter coercitivo, ha llegado íntegra a la benemérita para su inmediato cumplimiento. Mas las beneficiosas no, aun siendo, como aquéllas, de carácter general.

Prisas para que se sientan los efectos de las primeras, muchas. Celebridad para la implantación de las reformas, poca. A nadie culpo. Pero eso no es justo y origina descontento. La Guardia Civil, por su organización y servicio especial, requiere también una legislación especial, dentro del carácter general de lo que se legisle en Guerra.

Así, pues, ó debe detallarse en las bases el modo de cómo ha de implantarse en la Guardia Civil lo que se aprueba, ó debe ordenarse a la Dirección general del Cuerpo, para que en plazo muy perentorio proponga la forma de adaptar y aplicar lo que se legisle con carácter general.

Si tal cosa se hubiese hecho, no existiría tan irritante desigualdad como la de que carecen de pensión de viudedad las esposas de los sargentos de la Guardia Civil, cuando la tienen sus compañeras de infortunio, viudas de sargentos de otras Armas y Cuerpos, según leyes de 15 de julio de 1912 y 7 de enero de 1915.

LADERA.

DESFALCO DE 25.000 PESETAS

El conserje de un centro militar, Genaro Marco Aragón, ha desaparecido, llevándose 25.000 pesetas que le habían sido entregadas para el pago de la dependencia.

También parece que en la cantidad desfalcada figuran parte de los fondos del Montepío de los dependientes del aludido centro. El conserje hace tres días que ha desaparecido.

La Policía practica gestiones para averiguar su paradero.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Concedióse permuta de cruces del Mérito Militar por otras de primera clase al primer teniente de Infantería de la escala de reserva D. Manuel García Navarro.

—Idem la cruz blanca de primera clase del Mérito Militar con el pasador de Industria Militar al capitán de Artillería D. Carlos Cereceda y Ollas.

—Autorizóse al comisario de Guerra de segunda D. José Ruiz Merás para que pueda usar sobre el uniforme la medalla de plata de la Cruz Roja Española.

—Idem la de oro al oficial primero de Intervención D. Federico Alba Varela.

—Idem al comandante de Infantería D. Jacinto Rodríguez Lasala la cruz de caballero de la Orden civil de Alfonso XII.

—Concedióse la cruz de la Orden de San Hermenegildo al comandante de Caballería de la escala de reserva D. Lucio Conde Aguado.

Supernumerario. Se concedió la situación de supernumerario, sin sueldo, al capitán de Ingenieros don Luis Zalortza Villalonga.

Prófugos y desertores. Aclaróse la real orden de 12 de agosto próximo pasado dictada para la aplicación del real decreto de indulto de 24 de julio último, referente a prófugos y desertores.

Vuelta a activo. Se concedió la vuelta al servicio activo al teniente auditor de primera D. Ramón de Viala y de Aiguavives.

Destinos. Se firmó una propuesta de destinos de jefes y oficiales de Intervención, y otra de auxiliares y escribientes de dicho Cuerpo.

Licencias. Se concedieron dos meses de licencia, por enfermo, al oficial primero de Oficinas militares D. Fernando Ollas Pisala.

Retiros. Concedióse el retiro para Tirix (Castellón) al oficial primero de Oficinas militares don Zacarías Sales Paig, y para este corte al oficial segundo D. Lorenzo Escudero García.

Un español prisionero de los alemanes (21 MESES DE CAUTIVERIO) MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

VIDA DEPORTIVA

HIPICA

El programa de mañana. Las carreras de caballos que se correrán mañana domingo, a las dos y media de la tarde, son las siguientes:

1.º «Premio de aprendices». Premio, 1.000 pesetas. Distancia: 1.600 metros. Inscriptos: Gratas, Sandusky, Lakus, Titania, Mimul Sonant, Louvre, Pepito y Tragedia.

2.º «Mambriño». (Vallas a reclamar.) Premios: 1.000 pesetas al primero, y el excedente de la reclamación al segundo. Distancia: 3.000 metros. Inscriptos: Salaris, Pachalik, Va Tout y Tibsy.

3.º «Tronera». (Militar de vallas.) Premios: 500 pesetas al primero y 100 al segundo. Distancia: 2.800 metros.

Inscriptos: L'Alivier, Sopapo, Vallado, Vendimiada, Mr. d'Amecour, Veniseles, Vigilancia, Siloria, Mela, Isid, Sibul, Togo, Trovador, Triunfo y Vivenda.

4.º «Triunfo». (Vallas-handicap.) En la pista lisa. Premio, 1.500 pesetas. Distancia: 3.000 metros. Inscriptos: Boticelli, Fronton Basque, Fil d'Escoze, Lammernoor, Moheli, Va Tout, Berlingot, Westrom, Monfort, Valencia y Salaris.

5.º «Roguis». (Steeple chase-handicap.) Premio, 1.500 pesetas. Distancia: 3.200 metros. Inscriptos: Roi de la Lande, Fronton Basque, Epsilon, Fil d'Escoze, Saint Marc II, Anglosaxon, Benedictin de Soulac, Odda, Va Tout y Monfort.

FOOT BALL

Campeonato del Centro.

Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en el campo del Madrid un interesante partido para el campeonato de la región Centro entre los primeros equipos de la Real Sociedad Gimnástica Española y del Madrid Foot-ball Club.

NOTAS VARIAS

Sociedad Cultural Deportiva.

La carrera ciclista que esta Sociedad organizó para el pasado domingo, y en la que debieron tomar parte 28 corredores, no se pudo celebrar a causa del mal estado del tiempo, aplazándose para el domingo 10 de diciembre, con el mismo itinerario ó idénticas condiciones, siguiendo la inscripción, libre y gratuita, hasta el día 9.

Mañana domingo, a las nueve y media de la mañana, celebrará esta entidad una carrera pedestre infantil, de dos kilómetros de recorrido, dándose la salida en el paseo del Prado, frente a la plaza de la Platería de Martínez.

La inscripción quedará cerrada hoy sábado, a las diez de la noche, en el domicilio social, Moratin, 34, bajo, en donde figura el reglamento de esta carrera, en la que pueden tomar parte socios y no asociados, mayores de once años y menores de catorce, siendo gratuita la inscripción.

Esta carrera promete ser muy interesante, a juzgar por el entusiasmo de los pequeños corredores, habiendo ya inscritos cerca de treinta diminutos campeones. —Hasta el 2 de diciembre se admiten inscripciones para la carrera pedestre de nocturno, libre y también gratuita, de 3 kilómetros de recorrido.

UNA DENUNCIA

AMENAZAS DE MUERTE

Don Manuel Veglión, ingeniero de la Compañía del Mediodía, denunció en la Dirección general de Seguridad que había recibido un anónimo, en el que le amenazaban de muerte.

En el anónimo, después de las amenazas, se decía: «Acuérdate del jefe de la estación de Valencia».

El Sr. Veglión dio el nombre y domicilio de un obrero del recorrido, que es el único, según el denunciante, que puede ser autor de un anónimo como el recibido.

El aludido obrero fué separado del servicio, a propuesta del ingeniero, por faltas graves en el cumplimiento del deber.

La Policía procedió a detener anoche al presunto autor del anónimo, que lo negó rotundamente.

Continúa, no obstante, sus indagaciones la Policía, aunque se presume, fundadamente, que es el detenido el autor del anónimo.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Junta de Transportes marítimos. En la sesión que ayer tarde celebró se dio cuenta de la ponencia formulada por los navieros que tienen representación en la Junta relativa a los medios que estiman convenientes para regularizar el comercio de cabotaje nacional y al mismo tiempo señalar el precio a flete reducido para el transporte de productos.

El Comité de Transportes terrestres. Bajo la presidencia del director de Obras públicas se ha reunido el Comité de Transportes terrestres, acordando que desde mañana quede levantada la suspensión del tráfico y, por lo tanto, se admitan facturaciones para Zaragoza, y muy en breve se tomará igual acuerdo con respecto a las facturaciones para Barcelona.

El Comité sigue ocupándose activamente en resolver el problema del transporte de la zanja. La Compañía de ferrocarriles del Norte ha enviado ya 38 vagones a la región valenciana é inmediatamente se procederá al embarque de este fruto para distribuirlo por las provincias.

También estudió el Comité las reclamaciones enviadas por entidades y particulares en

petición de vagones, acordando en cada caso lo más procedente.

Consejo Superior de Fomento.

Bajo la presidencia del Sr. Arias de Miranda, y con asistencia de los vocales señores Heraso, Gascón, Bernad, Madariaga, Vallejo, Carretero y Muñoz, se reunió la Comisión permanente del Consejo Superior de Fomento.

El secretario dió cuenta del real decreto nombrando a D. Eduardo Carretero presidente de la Junta consultiva agronómica, y en tal concepto vocal nato del Consejo Superior, de cuyo cargo fué posesionado.

Examinadas las cuentas de inversión de las cantidades concedidas por el Estado y las Diputaciones a los Consejos provinciales, se ocupó la Comisión de la labor y trabajos realizados por dichos organismos, y en especial de los de Valencia, Canarias, Cáceres, Lugo y Lérida, relativas a la propiedad inmueble y régimen fiscal de la misma, fomento de las obras municipales y construcciones particulares para dar trabajo a los obreros y mejorar las condiciones de salubridad é higiene de las poblaciones, estudio estadístico de la ganadería, epizootias y remedios para combatirlos, ferias y mercados, extinción de plagas del campo, aprovechamiento de aguas para riegos y usos industriales, instrucciones para el cultivo de prados artificiales, construcción de embarcaderos para minerales, adopción de medios para la cría del gusano de seda y fomento de la sericultura, formación de estadísticas social, agrarias y de la producción y consumo; organización de concursos de Memorias para el estudio de las industrias electroquímicas y otros servicios de importancia para el desarrollo de la riqueza nacional.

Reina buen tiempo en toda España, apareciendo establecida la situación meteorológica con gran estabilidad. En Castilla la Vieja son frecuentes las heladas y se registran algunas nieblas.

Datos del Observatorio Central Meteorológico. Datos de temperaturas y lluvias recibidos telegráficamente en el Observatorio Central Meteorológico en la mañana del día 24 de noviembre de 1916.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cádiz, Oviada, Fontevieja, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Sevilla, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Buesa, Zaragoza, Lérida, Girona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

ESTADO DEL TIEMPO

Reina buen tiempo en toda España, apareciendo establecida la situación meteorológica con gran estabilidad. En Castilla la Vieja son frecuentes las heladas y se registran algunas nieblas.

Datos del Observatorio Central Meteorológico. Datos de temperaturas y lluvias recibidos telegráficamente en el Observatorio Central Meteorológico en la mañana del día 24 de noviembre de 1916.

Table with 4 columns: POBLACIONES, Temp. máxima, Temp. mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Cádiz, Oviada, Fontevieja, Lugo, Orense, León, Santander, Bilbao, San Sebastián, Zamora, Palencia, Burgos, Sevilla, Valladolid, Salamanca, Avila, Segovia, Toledo, Guadalajara, Cuenca, Cáceres, Badajoz, Ciudad Real, Logroño, Pamplona, Buesa, Zaragoza, Lérida, Girona, Barcelona, Tarragona, Teruel, Castellón, Valencia, Albacete, Alicante, Murcia, Sevilla, Córdoba, Jaén, Granada, Huelva, Cádiz, Málaga, Almería, Palma, Sta. Cruz Tenerife, Las Palmas.

Buen tiempo, con algunas nieblas.

MADRID. Altura barométrica a 12 horas del día 24, 713,6 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 11,6.

Idem mínima, 6,7. Dirección del viento, vario. Recorrido total, 50 kilómetros. Velocidad máxima, 11 kilómetros por hora. Tiempo probable para la provincia de Madrid.

Buen tiempo.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra enferma de algún cuidado a duquesa de Almodóvar del Valle, esposa del alcalde de esta corte. Hacemos sinceros votos por su pronto restablecimiento.

No hay tos que se resista al Jarabe Orive. Le que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

Para los extranjeros es complemento indispensable del desayuno la mielada. La mejor, la de TREVIJANO.

Ha entrado en el período de franca convalecencia de la grave enfermedad que viene padeciendo la esposa de nuestro muy querido y particular amigo el diputado provincial don Lázaro Martín Pindado.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo. En un garage de la calle de Alfonso XII se causó lesiones graves, trabajando, el mecánico Pedro Escarpe, de veintiocho años.

Atropello ciclista. Un ciclista atropelló en la plaza Mayor a doña Julia Velasco García, de cincuenta y cinco años, que resultó con lesiones de pronóstico grave.

Accidente del trabajo. En una casa de la plaza de la Independencia, donde se están realizando obras, sufrió lesiones graves a consecuencia de un accidente de que fué víctima, hallándose trabajando, un alfarero domiciliado en la calle de Alarcón, núm. 29.

Criada ladrona. D. Ramón Pérez Beltrán, de diez y ocho años, denunció en la Dirección general de Seguridad que una criada que tuvo a su servicio tan sólo un día, y cuyos apellidos y demás circunstancias ignora, ha desaparecido, llevándose 5.000 pesetas en metálico y varias alhajas que el denunciante guardaba en su mesa de despacho.

Como estos casos se repiten con gran frecuencia, la Policía hallase ya trabajando para descubrir esta sociedad de ladrones que indudablemente existe para hacer importantes robos por el procedimiento del servicio doméstico.

Obrero gravísimo. El obrero Félix García Martín, de veinticinco años, que habita en la calle de Biencinto, núm. 1, fué cogido entre los topes de dos vagones que maniobraban en la estación del Mediodía.

Resultó con gravísimas lesiones en el vientre.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANDILA OBRA NUEVA SENSACIONAL escrita por Rafael de Santa Ana. Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO. De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán a la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a la vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

ESPECTACULOS EL CARTEL DE HOY

PRINCESA.—3,45 (popular a precios populares, Mariana y Solico en el mundo. ESPAÑOL.—10, 8 y 10 y 11 (crimen de todos. COMEDIA.—8, Cinematógrafo.—Amor y chocolate (un acto), Ambrosio y la señorita Touraui, Amor y desengaño (dos actos) y Plinso (tres actos).

10 (Compañía cinematográfica), El verdugo de Sevilla. LARA.—6,15 (breve matinee de moda y abono) (doble especial). En un lugar de la Mancha... (tres actos). 10,15 (doble especial), Doña María Coronel (dos actos) y El milagro.

PRINCE.—6, Juan José.—10, La Peste. INFANTA ISABEL.—8,15 (doble), últimas representaciones de Las madrascas.—10,15, La Ceniza. APOLO.—8,15 (doble), El amor de Damasco (dos actos)—10 (doble), La ceniza.—11 (doble), El amor de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6, La mujer moderna (estreno)—10,15, El rey que rabó. REINA VICTORIA.—8, La mujer divorciada.—10,30, La bella Riseta.

ESLAVA.—6,40, Alcanfor (tres actos)—10,15, Marie y Marie (tres actos). COMICO.—8, El rey de la mariposa y El viaje del amor.—10,15, El rey de la mariposa y El viaje del amor.

PRINCE ALFONSO.—6 (doble) (Estreno, 2,50), La ocaña y Me gustan todos.—10 (popular) (butaca, 2 pesetas), El eterno Don Juan. NOVEDADES.—6, El Lobato.—7,15, Manos, luz y alegría.—9,15, Tenorio musical.—10,15, El misterio de la jola.—11,45, Don Juanito y su casadero.

COLISEO IMPERIAL.—8,30, Los pretendientes.—6,30, La mujer espía.—9,30, Películas.—10,20, El orgullo de Albacete.

ROMA.—Cine y variedades.—Sesiones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Phar Mateo, Teresa Ambrosia, Manolita Fernández, Eva de Lys, Las Chispas, Los Mingoranos, Hermanos Cámera, Pastora Imperia y Víctor Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas).—Aventura de viaje (estravagante y única de esta Empresa). Pelicula de 2.200 (ámbros) y Mabel de verana (Karyoline) (diversísima).—Cinco óleos éxitos: Las cadenas (cuatro partes), por la señora Ivette Andrey; 11 y 12 episodios de Lucille Lore, la hija del Circo (en 15 episodios), proyectada ante Sus Majestades por esta Empresa y exclusiva y única de la misma.—El domingo, 18, 14 y 15 episodios (Real) de Lucille Lore, la hija del Circo, y La balada de las flores.

TRIANON-PALACE.—Cine y variedades.—(Octavo sábado de gran moda).—A las 6, 7 (moda) y 10 (noche).—Estreno sensacional de la extraordinaria película El vencedor del Gran Derby, interesante drama en tres partes.—Exito inusado de la pasada (tres partes). La visión de la calisteria (drama), Billy, Jackey, y las Aventuras de lady Buffes (quinto y sexto episodios, muy gratos).—Butaca, 8,40.

SALON DORE.—Sesión de cinematógrafo de 4,20 a 10,45.—Dos sensacionales estrenos: La hija de Heronilla (1.500 metros), por la célebre Napierkórka, y A capullos de la ley (800 metros).—Estas Señoras juegan (2.000 metros) y Polider en el 2.000 (comedia).—América al espectáculo a intermedios un acreditado artista.—Llamado, por sesiones, a iguales precios de días laborables.

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—Estreno: El vencedor del Gran Derby (muy interesante).—Exito: La tormenta (últimos días de esta sensacional película, obra maestra de la cinematografía). La pecadora (sensacional drama en tres partes) y los ámbros de Lisa Arantxa de lady Buffes (episodios quinto y sexto) y Mabel de verana.—Selección programada de música por el artista.—En breve, la preciosa película La Felena, por Lydia Borrell.

TREN CINE ATOSHA (Pelo Negro).—De 5 a 12, preciosos viajes: Real completa de viajar en tren.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

# Medicamentos patentados

## Pastillas Crespo

las mejores para la tos, garganta y catarros. Pesetas, 1,50.

## Perla estomacal R. Fernández

Padecimientos del estómago é intestinos. Curación radical. Pesetas, 3,50.

## Denticina "Busto del niño"

la antigua, la que ha salvado miles de niños. Exigid esa marca. Pesetas, 3.

## Píldoras de R. Fernández

Paludismo en todas sus formas. Millones de enfermos curados. Exigid en la tapa de la caja el "Busto del niño". Rechazad otras, son falsificadas. Pesetas, 3 y 6.

En todos los Centros de especialidades y en la antigua FARMACIA DE LA DENTICINA, SAN JUSTO, 5 (antes Sacramento). Se remiten por correo.

### SERVICIO URGENTE

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones facturadas á domicilio, al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

### "Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

Oficinas centrales	808
Oficinas auxiliares:	
Estación Atocha	806
Idem Norte	801

## VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	112
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	35	40	45	40
Caja con 12 botellas.	25	25	25	25
Caja con 25 medias botellas.	32	32	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecastang, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negra».—D. H. Pidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 648.—D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, números 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES

Eligir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

## HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual. Montero, 45, pral. derecha, de 5 á 8. Teléfono 3.507.

## MOLINOS — COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entreaño. S. A. LA VASCONGADA

## CABALLEROS

Si quieren vestir gabán elegante lleven un corte y 40 pesetas al taller de sastrería de Gálvez, Puerta del Sol, número 3, primero.

## Saldos del Príncipe

Lanas, sedas, confecciones, pieles. Sombreros y adornos novedad. Precios sin competencia. Demostración. Cuantos de piel para señora, á 2 ptas. Lanas desde 0,50 ptas. metro. PRÍNCIPE, 4, ENTREPUERTO

## COMPRA-VENTA DE FINCAS

—HIPOTECAS— COLOCACION DE CAPITALS. Mil pesetas garantizadas restan dos diarias. DESPACHO San Bartolomé, 4, principal. Teléfono 4.842.

## AGUAS PURGANTES DE COSLADA

«LA MARAVILLA» Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones, y sobre todo contra la parésia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades peritónicas á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

## 5 CENTIMOS POR PALABRA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Arenal, número 1.

## ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Diríjase á Bernabé García.—Arenal, 1.

## ALMONEDAS

Almoneda verdad. Comedor, despacho, silleros, tapices, linoleum, máquina bobina central y varios. Hortaleza, 94.

## COMPRA Y VENTAS

Mentones Manila, antiguos, en colores, compro. Calatrava, núm. 9.

### EL JARABE Y LA PASTA DE LAGASSE

DE SAVIA DE PIPO MARITIMO

combaten victoriosamente: RESFRADOS, TOS, GRIPE, BRONQUITIS, RONQUERAS, DOLORS DE GARGANTA.

En todas Farmacias

### SOLAR

precioso, 2 fachadas, 130.000 pies ó menos, carretera Chamartín, frente proyectada estación Valencia, tranvía, gas y agua al pie. Arenal, 22 duplicador; de 2 á 3 y 8 á 9.

### COMPRO ALHAJAS

PAGO ALTOS PRECIOS Príncipe, 20. TIBURCIO DORADO

### ESTERAS CANARIOS

Nuevas venetas de canarios finitas, superiores; mixtos de cardenillo, y tittis pequeños. Pajarería Caprari.—Plaza de Santa Ana, núm. 5.

### JOSE V.?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS, si toma PULMOGENOL del Dr. Cuenda. El mejor calmante de la tos. Premiado con Diploma de Honor.—Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. Farmacias, droguerías, Centros de específicos y Gayoso.

### ABRIGOS DE PIEL

Capitas, estolas, cuellos, mangos, pieles para confecciones, precio económico. Caballero de Gracia, 59. SALDOS

### LINEOLEUM

Esteras, gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encorva de pisos.—Teléfono 5.020. Salinas, 5, Carranza, 5.

# LINEOLEUM

24, ARENAL, 24, Y CARRETAS, 27 Y 29.

### PÉRLAS DE ORO

Perlas que du Dr. Wolty MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA — Curan con gran rapidez — LA IMPOTENCIA

### Membrillo

Superior, 1,50 kilo. Dulces, pastas y caramelos, 2,50 kilo. Bombones, 6 Fabr. Bolsa, 10.

### Sabañones!

Sólo los tiene el que no usa BALSAO CUERDA (Bálsamo tropical). Único preparado de éxito seguro, premiado con DIPLOMA DE HONOR. Estuche, con pincel, 75 cént. Farms, droguerías, Centros específicos y Gayoso, Arenal, 2.

### Reconstituyente

El más energético de los reconstituyentes es el VINO DE BAYARD

### VENDO

casas en Madrid, modernas, deduciendo 33 por 100 capital al 6 por 100 libre, trato directo. Sr. Alarcón.—Preciados, 29: de cuatro á siete.

### JOYEROS

Oficinas, negocio. Razon: Argensola, 7, pral. izquierda.

### CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable, mil pesetas á quien pruebe lo contrario.—Gran exposición. Fábrica y Comercio, Urbión, 20.

## POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Fequisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

## SEMI-FIJAS

de vapor acanalado de 50, 70 y 90 caballos, se venden en buenas condiciones. Ofertas: Apartado 115, Madrid.

## MOTORES

de gas pobre, uno de 200 y otro de 110 caballos, tipo eléctrico, en perfecto estado, se venden. Ofertas: Apartado 115, Madrid.

## GRAN FABRICA DE YESOS Puros LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Dep. y muelles en Madrid Pacifico, 75. F. C. Vallecas.—Canteras Teléfono 1.295.

PRECIOS: 600 kilos de yeso negro corriente... 8,75 Id. id. id. especial... 9,75 Un quintal de yeso blanco... 1,25 Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

## PAPELETAS MONTE PIEDAD

DESEMPEÑO ALHAJAS Y EN CASOS antiguos y compro los objetos pagando precios muy altos. Obtenidos mucho más dinero que reemplazando ó vendiendo papeleta. No conviniendo interesado rechazo operación primitivo estado. Gran Via, 20, entr. izq., de 9 á 1 y 3 á 8.

## ESCRIBANOS Y PROCURADORES

La Tipografía Moderna, O'Donnell, 6 duplicado, Madrid, ofrece los ARANCOS REFORMADOS DE ESCRIBANOS Y PROCURADORES, en un libro con índice y bien editado, al precio de 1,25 pesetas. Se remitirá contra envío de un importe en giro postal ó sellos de Correos de 0,15 ó 0,25.

## Pruebe usted su suerte

en la lotería número 34, calle de Preciados, n.º 38, Madrid. Su Administrador, V. Gutiérrez Solana, remite billetes de Navidad y demás sorteos á provincias y extranjero.

# LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koiorski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso. Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-SCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GÁSTRICOS E INTESTINALES

## LA PROPIEDADES DEL KEFIR

SE RESUMEN EN LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

# PUBLICIDAD ECONOMICA

<h3>ENSEÑANZA</h3> <p>Bachillerato en un año garantizado.—Apartado 709, Madrid.</p> <p>Política.—Preparación por Abogados y funcionarios del Cuerpo. Apuntes completos. Honorarios módicos. Academia Derecho. Bolsa, 10, 2.º izquierda.</p> <p>Ferrocarriles, próxima convocatoria. Preparación por empleados de oposición. Reyes, 11. Colegio-Academia.</p>	<h3>ESPECIFICOS</h3> <p>Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.</p>	<h3>HOSPEDAJES</h3> <p>Cédese gabinete amueblado ó pensión completa para dos amigos. Precios módicos. Ascensor, teléfono, baño, etc. Don Ramón de la Cruz, 61.</p>	<h3>MANICURA</h3> <p>Servicio Manicura. Trabajo esmerado. En mi gabinete, tarde, 2 pesetas. Domicilio (8 á 1) ptas. 2,50. Pilar F. Prieto, Concepción Jerónima, 14, primero izquierda.</p>	<h3>OFERTAS Y DEMANDAS</h3> <p>Necesito caja caudales. Ofertas: Hileras, 7, Ruano.</p>	<h3>PERDIDAS</h3> <p>Pérdida de un legajo con documentos el día 20, de cada nueve noches, desde la estación de Robledo á Madrid. Estación de Robledo, número 6, 3.º derecha, y escalera derecha, donde se gratificará al que los entregue, ó en Robledo, cantina de Faustino Pardo.</p>	<h3>PRESTAMOS</h3> <p>Préstamos.—Empleados oficiales. Razon: Señor Beltrán Sagasta, 7: 4-7 tarde.</p> <p>Dinero al comercio y prestatarios, por letra ó hipoteca. Caños, 8, entresuelo: de cinco á ocho.</p>
--	--	--	--	--	---	--